

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE**

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018,  
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

---

Departamento de Estudios Socioculturales  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



**NOMBRAR LA VIOLENCIA DE LA GUERRA  
NARRATIVAS SOBRE LA PRECARIZACIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL MARCO DE LA GUERRA  
CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO**

**BORRADOR DE TESIS  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**PRESENTA:** Julia Verónica Gómez Rodríguez  
**DIRECTOR:** Dr. Humberto Darwin Franco Mígues

Coloquio Primavera 2019  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. 03 de mayo de 2019.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN: PENSAR LA VIOLENCIA .....</b>	<b>4</b>
<b>PROBLEMATIZANDO EL OBJETO.....</b>	<b>6</b>
1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.2 LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.2.1 PREGUNTA GENERAL.....	8
1.2.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS .....	8
1.3 EL OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	9
1.3.1 OBJETIVO GENERAL .....	9
1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES.....	9
1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	10
<b>PENSAR LA GUERRA A PARTIR DE SUS NARRATIVAS .....</b>	<b>11</b>
2.1 EL CONTEXTO: LA CRÓNICA DE LA GUERRA .....	11
2.1.1 LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS .....	11
2.1.2 LA CRISIS Y EL IMPULSO DOCUMENTAL.....	13
2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL REPORTE DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO .....	17
2.2.1 EL ABORDAJE PERIODÍSTICO DE LA VIOLENCIA .....	18
2.2.2 NOMBRAR LA VIOLENCIA .....	22
2.2.3 CONTAR MUERTOS.....	24
2.2.4 NARCONARRATIVAS .....	25
2.2.5 LA CRÓNICA Y LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.....	27
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>30</b>
3.1 LA REALIDAD EN LA CULTURA.....	30
3.2 LA COMUNIDAD INTERPRETATIVA .....	33
3.3 LA VIOLENCIA .....	34
3.3.1 VULNERABILIDAD LINGÜÍSTICA .....	35
3.3.2 VIDAS PRECARIAS .....	38
3.3.3 MARCOS DE RECONOCIMIENTO.....	39
3.3.4 RECONOCIBILIDAD.....	42
3.3.5 DESREALIZACIÓN .....	43
<b>PLATAFORMA METODOLÓGICA .....</b>	<b>45</b>
4.1 UNIVERSO Y SELECCIÓN DE MUESTRA DE ESTUDIO .....	45
4.1.1 TEMÁTICA RELACIONADA CON LA VIOLENCIA.....	47
4.1.2 VARIEDAD DE AUTORES.....	49
4.1.3 REPRESENTACIÓN EQUITATIVA DE AMBOS SEXENIOS .....	50
4.2 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS TEÓRICO ANALÍTICAS Y DEFINICIÓN DE OBSERVABLES .....	51
4.3 PLAN DE OBTENCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS.....	53
4.3.1 ETAPA 1 .....	53
4.3.2 ETAPA 2 .....	54
4.4 ETAPA 3 .....	58
<b>ANÁLISIS PRELIMINAR DE RESULTADOS .....</b>	<b>59</b>

5.1 EL CONTEXTO NARRATIVO EN LAS CRÓNICAS .....	59
5.1.1 VARIACIONES EN LA VIOLENCIA .....	59
5.1.2 EL ESPACIO GEOGRÁFICO .....	63
5.1.3 HECHOS CONTEXTUALES .....	64
5.2 LA TRANSFORMACIÓN EN LAS NARRATIVAS .....	66
5.2.1 EL CUENTO CAUTELAR (2007-2009) .....	67
5.2.2 VÍCTIMAS COLATERALES (2009-2011) .....	67
5.2.3 EL ESTADO COMO VIOLENTADOR (2010-2013).....	68
5.2.4 LA UBICUIDAD DE LA VIOLENCIA (2013-2017).....	68
5.3 EL CUENTO CAUTELAR (2007-2009).....	69
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>76</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 TIPOS DE VIOLENCIA MÁS COMUNES EN NARRATIVAS .....	60
GRÁFICO 2 TIPOS DE VIOLENCIA NARRADOS DURANTE EL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN .....	61
GRÁFICO 3 TIPOS DE VIOLENCIA NARRADOS DURANTE EL SEXENIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO.....	62
GRÁFICO 4 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS NARRATIVAS SOBRE VIOLENCIA EN MÉXICO .....	63
GRÁFICO 5 HECHOS CONTEXTUALES DE VIOLENCIA EN MÉXICO .....	65

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 ETAPAS NARRATIVAS EN CRÓNICAS PERIODÍSTICAS 2007-2017 .....	66
---	----

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 SELECCIÓN DE CRÓNICAS.....	50
TABLA 2 TRAMA DE LAS CRÓNICAS SELECCIONADAS.....	51
TABLA 3 CUADRO DE COHERENCIA .....	52

# NOMBRAR LA VIOLENCIA DE LA GUERRA

## NARRATIVAS SOBRE LA PRECARIZACIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL MARCO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

### **INTRODUCCIÓN: PENSAR LA VIOLENCIA**

Este documento presenta el trabajo de investigación que inició hace dos años y cuyo objeto es profundizar en la representación de la víctima de asesinato derivado de la guerra contra el narcotráfico en México, dicha representación se verá a partir de los marcos de reconocimiento de la precaridad de la víctima que se construyen en crónicas periodísticas que se publicaron entre 2007 y 2017.

Hablar de la violencia en México, no es un ejercicio sencillo y no porque suponga un esfuerzo especial o necesite un temple particular para lograrse. Es complejo porque hablar de la violencia en un momento histórico y social como el que se vive en el país es un privilegio. Todos estamos cruzados por circunstancias que nos hacen más o menos precarios, estas circunstancias marcan profundamente nuestro lugar de enunciación, y si bien no soy el epítome del privilegio que supondría ser un hombre blanco, heterosexual, sano, económicamente favorecido y cisgénero; mi privilegio deviene de las características que me atraviesan y me permiten reflexionar sobre la violencia sin miedo a represalias o a poner en peligro a mis seres queridos, sin tener que ocultarme o sin que el motivo de mi interés sea el profundo dolor de haber perdido a alguien.

Durante tres años fui parte de *Crowdvoice*, una organización que cree en el derecho a la información como piedra angular del cambio social. Mi tarea principal en la organización se centraba en identificar, recopilar y contextualizar contenidos valiosos sobre problemas sociales en Latinoamérica, que de otra forma podrían perderse en el mar de información al que se tiene acceso en la web. Para la organización, el acceso a información curada y organizada es el primer paso para un cambio significativo; sin embargo, durante esos años me di cuenta de que no podría haber cambio sin información significativa. Las historias oficiales y las repeticiones de agencias noticiosas inundaban los reportes de problemas sociales en México, sobre todo los que se referían a la guerra contra el narcotráfico. Una y otra vez se contaba la misma historia, salida de las mismas fuentes; las noticias se componían básicamente de estadísticas que vaciábamos en infográficos y que nos era imposible contextualizar debido a la precariedad de la descripción en la información. Las imágenes de violencia

cada vez más crueles, cada vez más duras en los medios nos obligaban a clasificar como contenido sensible cientos de imágenes que aparecían en las primeras planas del país.

Fue entonces cuando fue evidente que las pocas piezas de reflexión sobre el conflicto no venían principalmente de los periódicos, sino a partir de discusiones de y en textos de ficción o crónicas que ganaban premios y que parecían ofrecer una versión alternativa de ciertos hechos. Sin embargo, en una segunda mirada, fue aparente que algunas seguían reproduciendo los patrones que veía en la prensa todos los días. No era claro entonces si las narrativas sobre la violencia perpetuaban o subvertían la versión oficial, si había crónicas que permitían ver más allá de las estadísticas. Es de ahí mi interés por adentrarme en este tipo de narrativas y descubrir que mecanismos de representación se presentan en las crónicas.

Mi formación en literatura me ha llevado a entender que ningún texto es inocente, que, entrelazado entre cada línea, las narraciones sobre la violencia en México dan cuenta de la realidad social, histórica, económica y cultural del país. Son una radiografía de nuestras formas de expresar y entender la realidad.

La ruta que sigue la representación de la violencia es una ruta que se tiene que seguir desde los estudios de la comunicación y la sociedad si se quiere entender al texto no sólo como una manifestación cultural sino como un mecanismo simbólico de construcción de la realidad en la que estamos insertos.

Este trabajo parte de esta premisa para abordar la representación de la violencia que aqueja al país, a través de crónicas periodísticas publicadas en el marco de la guerra contra el narcotráfico en México.

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **PROBLEMATIZANDO EL OBJETO**

#### **1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación se centra en el análisis de la representación de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México. Se pregunta, por las construcciones narrativas que se hacen de la víctima de asesinato en crónicas periodísticas. Se pretende ver la representación como un proceso narrativo que deviene del poder performativo del lenguaje. Se analizarán las crónicas publicadas durante los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, para entender no sólo la representación sino su transformación en el tiempo.

Se parte de la idea del lenguaje como una actividad productiva de creación social y de significado. El lenguaje está en el centro de distintas prácticas comunicacionales, sociales y de representación que, al estar cruzadas por la historicidad y la experiencia de una comunidad interpretativa de periodistas, configura la realidad. Estas prácticas están insertas en el proceso constitutivo dinámico que es la cultura (Williams, 2009).

Así, la representación que se busca es la que se construye mediante el lenguaje, por ello este trabajo aborda a las narrativas en las crónicas como un agente que es capaz de incidir en la constitución de la realidad y de transformarla. Estas narrativas son parte de un proceso social, construidas por una comunidad periodística que se transforma y se transforma en el devenir histórico de la guerra contra el narcotráfico que inició en 2012. Por lo que esta investigación se aleja de las perspectivas que abordan la narrativa como un reflejo de la realidad, sino que se entienden como fuerzas dinámicas de producción de sentido que no pueden ser estudiadas separadas de su contexto siempre en proceso de metamorfosis.

Se reconoce que con la posibilidad del lenguaje de “hacer-mundo y hacer-sentido” como lo propone Butler (1997) llegamos a la existencia al ser nombrados. Este proceso nos hace lingüísticamente vulnerables ante formas de nombrar o de narrar que excluyen y violentan.

Se reconoce, por otro lado, que si el lenguaje es productor de realidad también puede ser un instrumento de violencia. Nombrar es parte de una dominación simbólica que hacen que sujetos sean inteligibles para la sociedad y otros no, lo que significa que hay algunas vidas con más valor que otras. Así la violencia consiste en la valoración de una vida sobre otra y las consecuencias que esto supone.

Estos procesos son evidentes por medio de marcos de reconocimiento a través de los cuales ciertas vidas son reconocidas o no como tales. Estos marcos son las narrativas en las crónicas que funcionan como articuladoras de inteligibilidad y posibilita la performatividad en el lenguaje.

Por lo anterior, la violencia que se derivó de la estrategia de seguridad propuesta por el presidente Felipe Calderón (2006-2012) y que se consolidó durante la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018), es una violencia que se ejerció dos veces. La primera fue la violencia física y múltiple que se cuenta en muertes, desapariciones y otras muchas formas de violencia que suceden cada día en el país. Es una violencia con complejidad social e histórica que no termina o comienza por decreto presidencial

La segunda forma, parte de un proceso simbólico que impone formas de ver y entender la realidad, es una violencia que deviene de las narrativas sobre el narcotráfico que en los últimos años ha privilegiado lo cuantitativo sobre lo cualitativo, presentando fotografías “como si hablaran por sí mismas”, cifras anónimas, cuerpos anónimos, que pueden ser intercambiables; son narrativas deshistorizadas, descontextualizadas, despolitizadas. Es una violencia que se ejerce a través del “monopolio de la violencia legítima, apoyada en el ejército, las corporaciones policiacas y el derecho. Así, la violencia será caracterizada como buena o mala, justa o injusta, civilizada o salvaje, según la posición de los agentes sociales, es decir dentro o fuera de la legalidad y de sus mecanismos de control” (Astorga, 1995, p. 135). Es una violencia que se origina en el lenguaje y por ende en las formas de narrar y nombrar.

Los asesinatos, por otro lado, se han convertido en el hilo narrativo y de sentido de 12 años de guerra contra el narcotráfico, las *ejecuciones* han servido como instrumento de significación de la guerra a través de los diferentes formatos narrativos que hablan sobre ella. El relato de la *ejecución* ha servido muchas veces como como una herramienta de ocultamiento de los factores que originan la violencia y de condena tanto de la víctima como del victimario al asumir que la violencia solo tiene origen en el narcotráfico.

La crónica periodística, por su parte, es una forma de producción social de sentido que provee de un marco que orienta procesos interpretativos. Más que una estructura textual, se considera que la crónica es un acto comunicativo. Los relatos en cada crónica son profundamente históricos y sociales, ya que expresan un conjunto particular de condiciones socioculturales que ayudan a configurar la forma en la que entendemos la violencia en un momento en el tiempo determinado.

Los periodistas que en un momento pertenecieron a medios establecidos y que decidieron por razones de seguridad o éticas seguir un camino independiente y fundar sus propios medios o escribir en otros medios, muchos de ellos digitales; se han consolidado en una comunidad que colabora e interpreta de manera conjunta y activa. Sus narrativas se han convertido en un espacio de confluencia en las que se construye la representación de la violencia de la guerra, es un espacio en el que se manifiesta no sólo la práctica periodística sino las prácticas de significación que atraviesan el conflicto.

La pertinencia de esta investigación reside en que pondrá en evidencia no sólo las representaciones de la violencia sino sus transformaciones a lo largo de 10 años de conflicto (2007-2017). Se aborda desde los estudios culturales para integrarse en las discusiones académicas sobre la violencia, las narrativas y la cultura como un proceso textual de construcción de realidad. En específico se pretende abonar a los estudios centrados en narconarrativas y en las formas de entender la violencia en el país.

Por último, este trabajo de investigación se inserta en la línea de generación y aplicación de conocimiento de la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, que se interesa por la Subjetividad, Cultura y Poder, que comprende el desarrollo de aproximaciones y exploración de la producción de sentido y se propone la comprensión de la articulación entre estructuras, prácticas y dinámicas sociales.

## **1.2 LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

A partir de lo anterior surge la pregunta de investigación y tres preguntas específicas

### **1.2.1 PREGUNTA GENERAL**

¿Cómo se representa a la víctima de asesinato derivado de la guerra contra el narcotráfico en México a partir de los marcos de reconocimiento de su precaridad en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

### **1.2.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS**

1. ¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas publicadas de la guerra contra el narcotráfico en México?



2. ¿Cuáles son los marcos de reconocimiento de la víctima de asesinato en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?
3. ¿Qué mecanismos de precarización o reconocimiento de la vida se pueden encontrar en crónicas periodísticas sobre víctimas de asesinato publicadas de la guerra contra el narcotráfico en México que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

### **1.3 EL OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Describir y analizar las formas en las que se representa la víctima de asesinato resultado de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los marcos de reconocimiento de su precaridad en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017).

#### **1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES**

1. Identificar de los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema sea el asesinato derivado de la guerra contra el narcotráfico en México y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)
2. Describir y analizar los marcos de reconocimiento de las víctimas de asesinato durante guerra contra el narcotráfico en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)
3. Reconocer y analizar, a partir de los marcos de reconocimiento, los mecanismos de precarización de la vida que se pueden encontrar en crónicas periodísticas sobre víctimas de asesinato publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)

#### **1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO**

El lenguaje es un dispositivo de violencia que impacta los marcos de reconocimiento de las vidas perdidas durante los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico. La vulnerabilidad lingüística se exagera en las crónicas periodísticas produciendo una representación precaria y por ende violenta de las víctimas de asesinato. A partir de los marcos de reconocimiento narrativos la víctima es deshumanizada junto con las condiciones de su asesinato. Sin embargo, al ser las crónicas prácticas históricamente situadas construidas a partir de las experiencias de una comunidad interpretativa, estas narrativas no pueden permanecer estáticas y se modifican debido a las condiciones sociales e históricas de su producción.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### PENSAR LA GUERRA A PARTIR DE SUS NARRATIVAS

#### 2.1 EL CONTEXTO: LA CRÓNICA DE LA GUERRA

##### 2.1.1 LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

El comienzo de la llamada guerra contra el narcotráfico se puede fechar el 11 de diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón declaró una ofensiva frontal contra los cárteles del narcotráfico que incluía poner en la calle 10 mil elementos de las Fuerzas Armadas que apoyarían a la Policía Federal. El anuncio vino diez días después de haber rendido protesta como Presidente de México y bajo sospechas de la legitimidad de su victoria después de un cerrado proceso electoral. El enemigo y el propósito fue claro en su discurso:

Mi gobierno, con el apoyo de sus policías y de las Fuerzas Armadas de México, va a combatir con mano firme a la delincuencia organizada y a todo criminal. Haremos que prevalezca el derecho por encima de la violencia, haremos retroceder a la delincuencia. No permitiremos que los criminales sigan obstruyendo el camino de México a un futuro de mayor prosperidad y desarrollo. (Presidencia de la República, 2006 sp).

Sin embargo, la violencia se desbordó en los años que siguieron, los grupos criminales crecieron 900% y la tasa de asesinatos de civiles a causa de la violencia se disparó más del 2000% de acuerdo con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE, 2017, sp).

Enrique Peña Nieto, durante su campaña se comprometió a reducir la violencia en el país, sin embargo, en los dos primeros meses de su gobierno fueron asesinadas, 1,758 personas; medios como *La Jornada* informaron que la suma de *ejecuciones* había llegado a 28 cada 24 horas (Castillo, 2013). En 2017 la violencia llegó a 31 mil 174 homicidios en el año, sin embargo, en los primeros 8 meses de 2018 de acuerdo con el *Reporte sobre delitos de alto impacto* de agosto 2018 publicado por el Observatorio Nacional Ciudadano se registraron 22 mil 411 homicidios, 20% más que en mismo periodo en 2017 (Tourliere, 2018).

Ambas administraciones cuadruplicaron su gasto en seguridad nacional y el *Índice de Paz México 2018* señaló que el impacto económico de la violencia equivale al 21% del PIB nacional, y se

considera uno de los porcentajes más altos en el mundo; por otro lado, “el indicador que más contribuyó al impacto de la violencia en 2017 fue el de homicidios, que representó el 46% del impacto total. Esta cifra equivale al 10% del PIB de México” (p.5).

Durante ambos sexenios, las formas de violencia se multiplicaron. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en su Comunicado de Prensa DGC/257/18, desde 2007 y hasta agosto de 2018 se encontraron por lo menos 1,307 fosas clandestinas en el país de las que se exhumaron alrededor de 3 mil 936 cuerpos y 36 mil fragmentos de restos óseos. Sin embargo, de acuerdo con el proyecto *A dónde van los desaparecidos* (2018), las cifras de la PGR y la CNDH no coinciden con las cifras ofrecidas por organizaciones de periodistas y civiles que buscan muchas veces a sus propios familiares de manera independiente. De acuerdo con Guillén, Torres y Turati (2018) “desde 2006 a 2016 fueron descubiertos casi 2 mil entierros ilegales donde criminales desaparecieron personas. La barbarie abarca 24 estados del país, y uno de cada 7 municipios” (sp) en su investigación se muestra que se encuentra una fosa cada dos días en el país.

Lo que es evidente después de todas estas cifras, es lo poco que se sabe sobre estas muertes. De acuerdo con Daniel Wilkinson (2018) durante los primeros cinco años de la presidencia de Calderón se aseguraba sin sustento que el “90% de los asesinatos vinculados con la ‘guerra contra el narcotráfico’ eran casos de delincuentes que se mataban entre sí” (sp). La falta de información parece ser el resultado, de acuerdo con el mismo Wilkinson (2018), de un efecto acumulado de encubrimiento por parte de múltiples instituciones gubernamentales, que muchas veces inicia con la falta de preservación del lugar de los hechos o la manipulación deliberada de la escena del crimen para cubrir actos criminales por parte de las fuerzas armadas. En otros casos las investigaciones comienzan, pero nunca se terminan, sin siquiera adoptar medidas básicas como pruebas de balística, o en casos extremos los casos se resuelven sobre la base de confesiones o testimonios que se obtienen mediante tortura.

Por otra parte, hay información de que las fuerzas de seguridad también participan activamente en enfrentamientos armados con civiles, estos enfrentamientos ha tenido un gran impacto: en el 84% de los casos los enfrentamientos fueron iniciados por las mismas fuerzas de seguridad y no por los presuntos agresores y sólo en el 2% de esos enfrentamientos se seguía una orden de detención o cualquier otro tipo de orden judicial, por lo que las fuerzas de seguridad “estaban participando en combates armados y fueron los que iniciaron a ofensiva” (Wilkinson, 2018 sp). Ante esta situación:

El gobierno de Peña Nieto optó por una mayor opacidad. En vez de examinar y explicar la relación entre la delincuencia organizada y el número de homicidios, simplemente optó por no contabilizarlos. En vez de investigar el índice de letalidad sospechosamente desproporcionado, la Sedena anunció que ya no estaba registrando la cantidad de civiles que mataran sus soldados. Y en vez de promover una mayor transparencia, el Presidente logró que se promulgara la Ley de Seguridad Interior con disposiciones que restringirían gravemente el acceso a la información, y así convirtió la política de opacidad en mandato legal. (Wilkinson, 2018 sp)

Si bien, la contextualización numérica que se ha proporcionado en este apartado, arroja elementos importantes para la reflexión de la violencia en el país, el conteo de muertes en situaciones de conflicto no es nuevo, ya que durante siglos ha sido una forma más o menos burocrática para evaluar el éxito de cualquier conflicto armado (Krause, 2017); la narrativa de un conflicto por medio de cifras, centra la atención sólo en ciertos aspectos del conflicto, sobre todo si tomamos en cuenta no todos los cuerpos cuentan, ni siquiera para ser cuantificados. Por otro lado, el impacto de los informes numéricos hace que la violencia se vea solo como resultado de los enfrentamientos o asesinatos, ignorando otros tipos de violencia que ocurren al mismo tiempo que los asesinatos violentos (Krause, 2017), y dejamos de preguntarnos “¿quién ha matado a quién, en qué circunstancias y por qué?” (Wilkinson, 2018 sp).

### 2.1.2 LA CRISIS Y EL IMPULSO DOCUMENTAL

Ante un escenario en el que la violencia ha rebasado los límites de lo conocido ¿cómo nombramos esa violencia? ¿Desde dónde podemos empezar conocer y posiblemente entender la realidad que nos rodea para respondernos quiénes son esas víctimas y cuáles fueron las circunstancias de su muerte?

Para Gamson (1987), los hechos no tienen un significado intrínseco, sino que lo toman al integrarse en un marco o historia que los organiza, es así como podemos conocer la realidad a partir de los distintos formatos en los que se recoge. Una noticia, un cuento, una serie de televisión, un poema o un programa de radio son vehículos significativos por medio de los cuales podemos acceder a la realidad. Si bien ningún vehículo tiene prevalencia sobre otro, cada formato tiene una carga sociocultural e histórica innegable, la prevalencia de ciertas formas nos hablan de modelos narrativos que han sido usados por nuestra sociedad en ciertos momentos clave para representar la vida cotidiana. Los géneros son entonces, un marco desde el cual podemos acceder a la realidad.

Quizá la ruta más directa sea pensar en las noticias, después de todo de acuerdo con Walter Benjamin (1999), los tiempos modernos favorecen la información como forma de comunicación. Sin embargo, en las narrativas latinoamericanas contar historias ha sido desde siempre una forma privilegiada de transmitir el conocimiento y la cultura, por el gran apego a la tradición oral que desde siempre ha sido un vehículo de transmisión de tradiciones en nuestra cultura.

Por otro lado, de acuerdo con Chávez (2017) hay una creciente fascinación con las historias verdaderas, evidencia de esto es el incremento en tecnologías y formatos que permiten documentar cada detalle de la realidad, de ahí el auge de los *reality shows* o de películas inspiradas en eventos reales. Por otro lado, el Premio Nobel en 2015 a Svetlana Alexievch sentó un precedente del valor de las narrativas documentales al ser una periodista que escribe narrativas polifónicas basadas en el testimonio de víctimas de conflictos violentos.

En el mismo tenor, Corona & Jörgensen (2002) han observado una relación entre las experiencias de crisis y el impulso documental. Al mismo tiempo trabajos como el de Beatriz Sarlo (2006) nos hablan de la centralidad de las narrativas testimoniales que, para la autora, están intrínsecamente relacionadas con una experiencia colectiva y encarnada de estar en el mundo.

Sumado a lo anterior, Chávez (2017) postula que la relación entre el periodismo y la crisis de la verdad en la posmodernidad, en Latinoamérica ha tomado formas específicas y se representa constantemente en textos liminales e híbridos.

Entonces si pensamos en un género que tenga un espíritu documental, que haya estado presente constantemente en nuestra cultura, sobresaliendo en particulares momentos de crisis, privilegie las narrativas de la experiencia y tenga como característica central la hibridación en sus formatos narrativos, centrarnos en la crónica periodística puede permitirnos una mirada privilegiada a la realidad violenta de la guerra.

Carlos Monsiváis considera a la crónica es un género central debido a que teje hilos “entre la literatura y sociedad, entre historia y vida cotidiana, entre lector y formación del gusto literario, entre información y amenidad, entre testimonio y materia prima de la ficción, entre periodismo y proyecto de nación” (Monsiváis, 1987, p. 753). Sus orígenes se remontan a la conquista de América con la Crónica de Indias en la que misioneros y conquistadores reportaron sus descubrimientos a los reyes de España. Para Rufinelli (1987) estas crónicas no sólo es la primera evidencia de este género, sino que

son textos fundacionales de toda la narrativa en prosa en América. Aunque esta visión eurocéntrica ignore la centralidad de la literatura precolombina, lo cierto es que en el imaginario Latinoamericano, la crónica tiene un papel fundacional y por mucho tiempo han sido vistas “como materia prima de la historia nacional, de la historia de las religiones, del triunfo de la civilización sobre la barbarie” (Monsiváis, 1987, p. 754).

Las crónicas sobre descubrimiento y conquista contribuyeron a configurar la narrativa novohispana, su función principal fue configurar “una enunciación desde la cual narrar una alteridad sorprendente y novedosa con el propósito de reclamar bienes, títulos y honores o como un medio para alcanzar una posición en la escala social de la época” (Rocco, 2016, p. 15).

Fue después de la Revolución Mexicana que la crónica se transformó y adoptó un rol documental o testimonial (Corona & Jörgensen, 2002, p. 10). Fue, sin embargo, en la crónica modernista que se sientan los cimientos de la crónica contemporánea en la que Martí, Darío o Nájera desarrollaron una forma literaria que “ayudó a procesar la incipiente cotidianidad capitalista moderna, en particular, los peligros y temores de la experiencia humana en la modernidad” (Rocco, 2016, p. 16) el cronista modernista logró ordenar la cotidianidad y darle sentido por medio de una prosa poética que presentaba “evidencia objetiva sobre los hechos del presente” (p. 16), un elemento clave que se ha mantenido en la crónica actual.

La crónica contemporánea particularmente después del movimiento estudiantil de 1968 adoptó una posición crítica de los grupos dominantes y desarrolló más simpatía en favor de las causas de los sectores populares, para Monsiváis la crónica pretende “dar voz a los marginados y desposeídos, oponiéndose y destruyendo la idea de la noticia como mercancía, negándose a la asimilación y recuperación ideológica de la clase dominante” (Monsiváis, 2006, p. 76) lo que pone a la crónica en la intersección de la crítica cultural y política con la historia (Corona & Jörgensen, 2002, p. 11).

Por su parte para Rocco (2016) y Chávez (2017) hay dos grupos de cronistas que dieron forma a la crónica contemporánea. En el primero se pueden colocar los escritores documentales que escribieron durante los 70s y 80s, influidos por el Modernismo en el que el autor es todavía un intelectual público. Su ruptura con los modernistas se da por la influencia de un discurso antropológico, convirtiendo a la crónica en un medio de expresión política, por lo que sus autores se posicionaron como líderes de opinión y aunque publican en periódicos y revistas sus crónicas no son noticia frecuentemente. Estas crónicas toman un formato más ensayístico.

El segundo grupo que Chávez (2017) sitúa entre 90s y los 2000s, son en su mayoría periodistas que buscan nuevas formas de investigación y narración. Este grupo nace simbólicamente con la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), creada en 1994 por Gabriel García Márquez. Su escritura está más ligada al reportaje y al periodismo de investigación. Este tipo de escritura para Rocco (2016) es heredera directa del *New Journalism* estadounidense con recursos como el registro total del diálogo, la inmersión en los mundos escritos y el tono intimista e irónico (p. 17). Estos periodistas “no son revolucionarios ni contestatarios. Sin embargo, sus relatos tienen densidad, extensión y ambición, proponiendo miradas insospechadas sobre la realidad (...) se esfuerzan ahora por romper con la lógica hegemónica del periodismo tradicional [y] la uniformidad social” (Rocco, 2016, p. 19).

Es lo que Linda Egan (2001) llama *periodismo posmoderno* que expone una transparencia engañosa de la objetividad mítica del periodismo tradicional, principalmente a través del uso controvertido del *yo* autobiográfico y metahistórico, y la representación sin base documental de los pensamientos de los demás.

Por lo anterior es que Corona & Jörgensen (2002) proponen que la crónica no sólo es un género literario-periodístico sino una práctica y un medio de reflexión cultural. La crónica así practica una semiótica de la sociedad que desmitologiza y remitologiza la realidad contemporánea (Corona & Jörgensen, 2002, p. 12). Al mismo tiempo la crónica presenta una serie de rasgos discursivos que no sólo son estrategias retóricas sino de creación de sentido.

Corona & Jörgensen (2002) le atribuyen cuatro funciones principales a la crónica. La primera es la *documental*, por la tendencia de la crónica de documentar eventos públicos que tienen importancia histórica, es un sitio periodístico de producción que le permite a los cronistas reportar sucesos importantes que frecuentemente son censurados o tergiversados en los medios periodísticos. La segunda es la *crítica cultural* en la que los cronistas exploran patrones culturales por su interés en producir declaraciones sobre su propia cultura. La tercera es la *etnográfica* en la que ofrecen explicaciones teóricas o causales a la realidad social, en esta función se ven privilegiados los modos visuales de representación, por lo que sus discursos asumen el rol metafórico de ser los ojos de la sociedad. Y finalmente la cuarta es la *informativa* en la que dan cuenta de las transformaciones de la sociedad y sus consecuencias. Así la crónica periodística se ha convertido en un vehículo de comprensión y representación de una serie de procesos socioculturales claves en la historia del país.



## 2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL REPORTE DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

El siguiente apartado presentan los resultados de diferentes investigaciones que profundizan en los modos periodísticos y narrativos de hablar sobre la violencia derivada del conflicto en México. Se consideraron estos dos aspectos debido a que la crónica se ha definido como un género híbrido que cruza múltiples barreras discursivas y que puede ser publicada tanto en periódicos, como en revistas, así como recopilada en libros (Corona & Jörgensen, 2002, p. 1). Se considera que la inclusión de las perspectivas periodísticas y narrativas permite construir una mirada más clara sobre las dos corrientes principales de las que se nutre la crónica periodística que tiene como centro la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico, sobre el grupo de periodistas que está detrás de su construcción, así como sobre las tensiones en las que se originan, lo que ofrece un panorama general del contexto socio-histórico de su producción.

La exploración que se hizo en las primeras etapas del proceso de construcción de esta investigación tenía un interés orientado a la búsqueda de la relación entre el periodismo escrito y la violencia que se reportaba en periódicos y revistas, se dejaron fuera el radio y la televisión, así como blogs y videos en línea, debido a la diversidad e implicaciones de mezclar formatos que, aunque reportan la misma violencia, tienen medios y recursos diferentes para entregar su mensaje al público. Gracias a una primera exploración, este interés tomó foco y se concentró en las crónicas periodísticas. El rastreo inicial de información que se concentró en la práctica periodística, abrió caminos hacia una visión más amplia de las narrativas sobre la violencia y llevó a la investigación de las llamadas *narconarrativas*, para desembocar finalmente en la crónica periodística.

Para lo anterior fueron revisadas publicaciones académicas y de difusión en las áreas de comunicación y medios de comunicación masiva, periodismo, ciencias sociales, historia, política y gobierno y sociología de diversas bases de datos y bibliotecas como: *EBSCO*, *Dialnet*, *Jstor*, *Sage Journals*, el buscador de acervos electrónicos disponibles en la Biblioteca del Iteso, así como tesis y reportes de investigación también disponibles en esta biblioteca. Los archivos digitales de revistas como *Comunicación y Sociedad*, *Journal of Latin American Cultural Studies*, *Revista de Estudios Hispánicos* y *Razón y Palabra*, fueron de particular ayuda para centrar la búsqueda en el ámbito latinoamericano.

Una segunda búsqueda se hizo a partir de las referencias bibliográficas encontradas en los primeros artículos que se consultaron con temáticas centradas en el narcotráfico y el periodismo, así como una búsqueda en Google Académico con el propósito de ampliar la búsqueda y descubrir nuevos recursos en otros idiomas. Esta segunda búsqueda se centró en las diferentes formas en la que se ha narrado el narcotráfico fuera del periodismo, en este caso se buscó información que se hubiera producido en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, es decir, partiendo de estudios en 2007. La última revisión de literatura al respecto se hizo durante el verano de 2018.

A pesar de que el foco de la investigación está en México algunos estudios, sobre todo sobre el conflicto armado en Colombia, sirvieron de contexto y de guía para la búsqueda de información. Sin embargo, la revisión de la producción de conocimiento en el tema se hizo teniendo como centro México como eje geográfico, esto con la intención de centrar la exploración en un contexto que nos permita encontrar elementos centrados en el conflicto armado que enmarca el problema de investigación.

A continuación, se presenta el resultado de esta indagatoria de producción de conocimiento que cruza el periodismo, la narrativa, la crónica periodística y la guerra contra el narcotráfico en México.

### 2.2.1 EL ABORDAJE PERIODÍSTICO DE LA VIOLENCIA

En 2006 Felipe Calderón después de su toma de protesta como presidente, no sólo anunció que la prioridad de su gobierno era el restablecimiento de la seguridad pública, sino que “el Estado mexicano adoptó abiertamente una política de seguridad nacional que ubicaba al crimen organizado en el centro de una crisis de gobernabilidad que reclamaba una acción inmediata” (Zavala, 2018 Loc. 684). A lo largo de los más de 12 años de guerra, los medios han estado en el centro de la proclamada emergencia nacional que en un primer momento trataba de dar tranquilidad a la ciudadanía con la promesa del control del narcotráfico que en esencia se describían como:

‘grupos rivales’ de ‘la delincuencia’ que se mataban entre sí. Las heroicas fuerzas de seguridad se encargarían de salvar a la patria de ellos, ‘los criminales’. Las personas decentes, o simplemente ‘las personas’, ‘los ciudadanos’, ‘el pueblo’, ‘el país’, ‘nuestra sociedad’, ‘las comunidades’, ‘las familias mexicanas’, no tenían nada qué hacer ni nada qué temer (Schedler, 2009 Loc. 173).

La cobertura periodística de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico empezó a mostrar un conflicto diferente. De acuerdo con Casas (2011) los medios de comunicación encontraron tierra fértil en la violencia que sucedía en las calles y la incorporaron como parte cotidiana en periódicos y revistas. Estudios como el de Gómez & Rodelo (2010), López (2010) y Gómez (2012) precisan que día a día se presentaba información descontextualizada, imágenes de cuerpos violentados, se reportaban mantas o mensajes de grupos del crimen organizado que “poco o nada ayudan a comprender el fenómeno. Incluso se corre el riesgo de que por el tipo de cobertura que realizan, contribuyan a la banalización o naturalización de la violencia, o bien que originen un sentimiento de inseguridad o temor entre la población” (Gómez, 2012, p. 10).

Sin embargo, la cobertura sobre la violencia no fue estática, sino que se transformó junto con las condiciones de la guerra. Hernández y Rodelo (2010) proponen dos fases en el tipo de cobertura periodística de la violencia.

La primera fase que incluye los primeros años del sexenio gobernado por Felipe Calderón, “tuvo como telón de fondo al discurso oficial bélico con el que el mandatario planteó la postura del Estado: el discurso de una guerra frontal sin cuartel y de «tolerancia cero» en la lucha contra el crimen organizado” (Hernández & Rodelo, 2010, p. 195). La escasa experiencia de los periodistas en la cobertura de conflictos armados y la metáfora de la guerra desencadenó un seguimiento periodístico “inmediatista, en busca de resultados, con un estilo entre la nota roja y la crónica deportiva: centrado en las cifras y a la espera del ganador” (p.195). El conteo diario de muertes se convirtió el tema de las primeras planas de los periódicos y se centró más en la cuantificación de víctimas que en el análisis.

Las descripciones detalladas plagadas de neologismos fueron parte constante del reporte de la violencia: *ejecutados*, *entambados*, *encajuelados*, *encobijados* y *descabezados*. Los mensajes que los grupos criminales dejaban junto a los cuerpos fueron bautizados como *narcomensajes*, había *narcomantas* y *narcocomunicados*. “Siguiendo la práctica común en el periodismo de acuñar términos para sintetizar (y simplificar) fenómenos complejos y poder contarlos en pocas palabras” (Hernández & Rodelo, 2010, p. 196). Otra práctica común fue la de crear “fosas comunes” en los espacios periodísticos en los que se acumulaban el número de víctimas, de una sola jornada como un marcador deportivo. Las prácticas en esta primera etapa se caracterizaron de acuerdo con Hernández & Rodelo como periodismo de nota roja sin contexto, sin historia, sin referentes o análisis suficiente.

Hernández & Rodelo ubican la segunda fase de cobertura en marzo de 2009. esta etapa se configura principalmente por el discurso del Estado sobre la responsabilidad de los medios ante la lucha contra el crimen organizado y la llamada para sumarse a un frente contra un enemigo común. La sugerencia hecha a los medios pasó a ser una política de comunicación propuesta desde el Estado

Mediante la circular c/004/2009 se instruyó a todos los funcionarios de la dependencia para que observaran ciertas disposiciones en la difusión de las actividades de la procuraduría: Se les instruye a efecto de que en boletines de prensa, entrevistas, discursos, conferencias de prensa y comparencias públicas se abstengan de dar detalles sobre el *modus operandi* de la delincuencia organizada o de probables responsables de la comisión de delitos federales, con el objetivo de que no pueda ser replicado o copiado en hechos subsecuentes por otros delincuentes” (Hernández & Rodelo, 2010, p. 199).

El estudio de Hernández & Rodelo muestra que los encabezados en los periódicos se modificaron y empezaron a mostrarse los logros del ejército y el Estado mexicano.

Un elemento crítico en el reporte de la violencia es sin duda las fuentes de información. Rodelo (2008) puntualiza que, a nivel nacional, los pocos medios que hacen periodismo de investigación sobre temas relacionados con el narcotráfico han enfrentado muchas dificultades para encontrar fuentes, por lo que dependen directamente de fuentes del Estado, porque incluso muchas veces los testigos temían por su vida al declarar. Otra fuente directa son las entregas de videos e información por parte de la delincuencia organizada directamente a los medios de comunicación. Lo que implica el problema ético de usar esa fuente y las posibles agresiones al medio o al periodista por ignorar la información proporcionada (Hernández & Rodelo, 2010, p. 219).

A lo anterior hay que sumar que los periodistas que cubren información sobre violencia en entornos violentos sufren tanto de violaciones a sus derechos como coartación de la libertad de expresión por amenazas directas tanto del crimen organizado como del Estado. El reportar la violencia se volvió un riesgo para los periodistas. De acuerdo con Reporteros Sin Fronteras (RSF) en su informe anual publicado el 25 de abril de 2018, México figura como el segundo país más mortífero para la prensa en 2017, sólo detrás de Siria, con once periodistas que perdieron la vida durante ese año. La violencia no solo viene del crimen organizado, sino también del Estado; de acuerdo con el informe *Violencia contra la Prensa en México*, publicado por Artículo 19, entre enero y junio de 2017 se

reportaron 1.5 agresiones diarias y, 50.7% de esos atentados fueron cometidos por funcionarios públicos.

La intervención del gobierno en el reporte de la violencia se volvió tangible cuando en 2009 se sancionó a la revista *Proceso* por publicar en la portada a integrantes “La familia” rodeados de armas, dinero, droga etc. De acuerdo con Casas (2011) Con esta acción el gobierno federal colocaba a *Proceso* como parte activa de la logística del cártel haciendo una apología del crimen (p. 7).

Con este precedente en marzo de 2011, los directivos de Televisa, Emilio Azcárraga Jean, y el Presidente de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, junto con cincuenta directivos de medios de comunicación electrónicos e impresos mexicanos, firmaron el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia. Este acuerdo establece un compromiso desde los medios para que la cobertura informativa no sirviera para aterrorizar a la población (Casas, 2011, p. 10). El principal objetivo del acuerdo fue proponer criterios editoriales para la cobertura informativa de la violencia, de acuerdo con Gómez (2012), uno de los principales motivos para firmar el acuerdo fue la necesidad de implementar medidas de autoprotección entre los periodistas (p. 3)

Así los lazos de dependencia de los medios con el Estado y la delincuencia organizada se tradujo en un control de la información a través de la censura y la intimidación (Del Palacio, 2015, p. 24).

Durante el sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto la estrategia de seguridad no fue terminantemente diferente a la de Calderón. En las primeras fases de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, la coordinación fue el eje de la estrategia de seguridad. El Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018 plantea como una de las principales estrategias: “Promover organismos de coordinación entre dependencias del gobierno de la República para garantizar la efectividad en las políticas de seguridad”. El gobierno de Peña Nieto partía de la suposición de que la explosión de la violencia entre 2007 y 2012 tenía origen en la incapacidad del gobierno de Calderón para organizar las dependencias federales y colaborar con gobiernos estatales y municipales; el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia dejó de ser una prioridad para el gobierno (Hope, 2017 sp).

Durante los primeros años, la estrategia de la administración de Peña Nieto parecía funcionar y el reporte de la violencia permaneció constante, sin embargo la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014, “dejó al desnudo la vulnerabilidad, corrupción e incompetencia de las

instituciones de seguridad y justicia” (Hope, 2017 sp). En medio de la crisis, el gobierno federal retomó una vieja propuesta de la administración de Calderón: el mando único estatal y la propuesta de un decálogo de seguridad, volviendo a políticas y estrategias muy parecidas a las que se implementaron durante el gobierno de Calderón. El horror de la desaparición masiva ocupó de nuevo las primeras planas de los diarios y las constantes desapariciones compartieron las primeras planas con las incesantes muertes violentas.

La escala de violencia en el país y hacia los periodistas, reveló las condiciones del ejercicio periodístico en México que se reflejó en la forma en que se presentaba la violencia en los espacios periodísticos.

### 2.2.2 NOMBRAR LA VIOLENCIA

Una de las consecuencias de la saturación de la violencia para los periodistas y de las condiciones del ejercicio periodístico fue la creación de un nuevo lenguaje para nombrar los actos y las consecuencias de la violencia. Más allá de la imposición del prefijo “narco”, el nuevo vocabulario no solo describe los crímenes sino su naturaleza, así los *decapitados* o *descabezados*, *encajuelados*, *encobijados*, *entambados*, *pozoleados*, *levantados* y en general *ejecutados*, estaban en todos los periódicos, también encontramos *el cobro de piso*, *la casa de seguridad*, *la mula*, *el sicario*, *el cártel*, *el capo* o *el cuerno de chivo*, estos términos poblaron y las historias sobre el narcotráfico para informar sobre la violencia relacionada con el narcotráfico (Lantz, 2016, p. 9).

Para Fernando Escalante (2012), el lenguaje utilizado para nombrar la violencia provino directamente del Estado, lo que generó un “conocimiento estándar” sobre el crimen organizado, la sencillez y aparente transparencia en el término tiene la capacidad de explicar la complejidad de la violencia con términos que parecen fáciles de entender. Para Zavala (2014) el monopolio discursivo del Estado sobre los términos relacionados con el narco nos dice cómo entender el conflicto. En el centro está la palabra *cártel* que funciona como un “dispositivo simbólico cuya función principal consiste en ocultar las verdaderas redes del poder oficial que determinaban los flujos del tráfico de drogas” (Zavala, 2018 Loc. 78).

Por otro lado la figura del traficante para Zavala (2018) es “un mito basado en una “matriz” de lenguaje por medio de la cual el Estado determina las reglas de enunciación de eso que pronto nos acostumbramos a llamar “narco” (Zavala, 2018 Loc. 90).

La nomenclatura de la violencia nos habla de crímenes y de un enemigo mítico, un ser malvado que está en contra del estado y en contra del pueblo, esta estrategia discursiva que de acuerdo con Zavala (2018) no tiene un fundamento material y sirve para sustentar y justificar la guerra contra el narcotráfico. Para Escalante (2011) la explicación oficial de la violencia que se repitió en los medios de comunicación al principio de la guerra, se explicaba por la competencia entre organizaciones, que se asesinaban entre sí por el control de territorio, rutas o simple venganza, sin embargo el volumen de muertes a Escalante le pareció que no explicaba el movimiento en la tasa nacional del crimen que en 2009 fue el más alto de la historia reciente del país sobre todo en las zonas donde se concentraron soldados y agentes federales (Escalante, 2011 sp).

Para Astorga (1995) “la producción de sentido sobre el tráfico de drogas (...) nos presenta un objeto preconstruido, un dominio de significación en el cual circulan todas aquellas producciones que respetan la norma, la regla del juego” (Astorga, 1995, p. 36), nos enfrentamos a la estigmatización de grupos sociales y regiones en el discurso propuesto para explicar la violencia.

Así para Schedler (2009) el lenguaje cotidiano ha sido un lugar privilegiado para la normalización de la violencia, “hemos movilizado muchos recursos lingüísticos para convertir el horror extraordinario en un hecho trivial” (Loc. 186), hemos adoptado un lenguaje especializado para describir a los criminales, sus actos y a las víctimas de la violencia “absorbiendo este universo de eufemismos y falsos tecnicismos, hemos creado un mundo donde la violencia es un fenómeno delimitado, comprensible, esperable” (Loc. 186), así se crea la ilusión de claridad cuando nos quedamos sin comprender la complejidad que entraña la violencia

Por lo anterior Escalante (2011) señala que hay cuatro niveles de distorsión en la cobertura mediática de la violencia como consecuencia directa del seguimiento periodístico inmediateista y del uso distorsionado del lenguaje. Primero, hay un efecto de distorsión en la jerarquía de las noticias; la información que corresponde a la nota roja aparece sistemáticamente en primera plana. En segundo lugar, hay un efecto de distorsión por el tratamiento periodístico del fenómeno, que sucede cuando la violencia se convierte en el contenido fundamental de la noticia, sin pasar por la contextualización o profundización alguna, las notas se detienen en los detalles de la violencia, añaden fotografías sin sumar nada al contenido informativo. En tercer lugar, hay un efecto de distorsión en las fuentes por la subordinación a comunicados, boletines, y declaraciones provenientes del gobierno. El cuarto nivel de distorsión es el lenguaje en el que se recurre a términos de presunta exactitud técnica que tiene el efecto

de enmascarar los fenómenos, porque nos permite fingir una seguridad que no tenemos para explicarlos.

### 2.2.3 CONTAR MUERTOS

Siguiendo la misma lógica, contar muertos no solo es una estrategia común en entornos de guerra, sino que se convirtió en una manera privilegiada de medir la violencia en México (Lantz, 2016, p. 3), si bien los asesinatos son prevalentes en la guerra contra el narcotráfico no son más que la punta del iceberg de crímenes que incluyen la tortura, el trabajo forzado, la desaparición, la expropiación y la extorsión, por nombrar algunos. Sin embargo, los cuerpos de los asesinados son la parte más visible y por lo tanto contable de la violencia criminal.

Para Schedler (2009) las *ejecuciones* han sido pandémicas en lo que llama “La nueva guerra civil mexicana” y han sido la unidad central de medida de la guerra y su indicador principal de intensidad.

Pero las “ejecuciones” no solamente han sido el dato central de esta guerra, también han sido su relato central. Cuando policías, medios o ciudadanos clasificamos una muerte violenta como “ejecución” narramos una historia. Narramos la historia de un asesinato cometido “por el crimen organizado”. ¿Cómo sabemos que los autores de un homicidio fueron los narcos / los cárteles de la droga / los grupos de la delincuencia organizada? Muy simple. Nos guiamos por síntomas visibles del cadáver, de las circunstancias de su muerte y de la escenografía de su presentación en sociedad. (Schedler, 2009 Loc. 954)

Así el autor de un asesinato se determina por medio de la observación de las características que presenta el cadáver y no por medio de un proceso judicial, así cada vez que un homicidio se reconoce como resultado del crimen organizado, el homicidio está resuelto, no hay investigación o castigo alguno (Schedler, 2009 Loc. 668).

La idea de “ejecuciones” y su conteo aparentemente simple crea la ilusión óptica de que la violencia organizada es esencialmente competitiva e interna al mundo criminal. Nos lleva a ignorar a otros perpetradores (el Estado y los ciudadanos comunes), otras víctimas (funcionarios públicos y ciudadanos civiles) y otras formas de violencia (indiscriminada y aleatoria). (Schedler, 2009 Loc. 983)



Contar muertos es en otro sentido también contarlos, narrarlos. Tanto nombrar como contar tiene un efecto específico, crea la ilusión de que hay bandos determinados, de que tenemos la certeza de quién mata a quién (usualmente los malos a los buenos), lo que crea una distancia entre nosotros, los ciudadanos decentes, no criminales y los narcotraficantes y por último de acuerdo con Schedler (2009) “realiza un fino truco de desaparición: borra de nuestro campo de visión a todas las demás formas de violencia, todos los demás perpetradores, todas las demás víctimas. (...) Dispersa la niebla de la guerra y en medio de la opacidad nos regala la ilusión de transparencia” (Schedler, 2009 Loc. 1018).

#### 2.2.4 NARCONARRATIVAS

La otra cara de la moneda al hablar de la crónica es entenderla desde su lado narrativo, como parte de las narconarrativas, un grupo de productos culturales que Zavala (2014a) define como un corpus disperso pero interrelacionado de textos, films, música y arte conceptual concentrado en el tráfico de drogas y que pueden incluir tanto trabajos de ficción como de no ficción (Zavala, 2014a, p. 341).

Para Zavala (2014a), las narconarrativas emergieron en los 70s a través de los narcocorridos y sin duda es Luis Astorga (1995) quién más ha profundizado en el fenómeno desde su lado narrativo, lingüístico y social.

Los corridos para Astorga (1995) funcionan como “una especie de memoria histórica y códigos de orientación ética para quienes se dedican a esa actividad [el narcotráfico o aspiran hacerlo: narran sus epopeyas y las luchas entre los héroes y los villanos, categorías que no corresponden a las de las versiones gubernamentales” (Astorga, 1995, p. 39) Mientras que desde el punto de vista del Estado, se ha construido un arquetipo del traficante como un campesino con poca o nula educación escolar, de origen campesino, desalmado, prepotente y cínico, pero también hábil discreto y astuto (p. 40), esto ha provocado que se haya establecido un “arquetipo del mal” reproducido por los medios de comunicación. Mientras que los corridos hablan de épicas y batallas los medios y el estado crea a un enemigo común y “traza los límites conceptuales y sociales que hay que tomar en cuenta para identificarlo” (Astorga, 1995, p. 77). Al final para Astorga (1995) los narcocorridos se refieren al traficante y a su mundo de una manera mitológica,

La mitificación del traficante no es un mecanismo lejano a otras narrativas sobre el narcotráfico, para Zavala (2014a) las narrativas más comerciales refuerzan el retrato elaborado por el estado y la noción mítica de los narcotraficantes como entidades criminales que son fáciles de conocer relegadas a la exterioridad discursiva, son el otro peligroso, que se viste de cierta manera y actúa de manera determinada, exterior también al estado y a las fuerzas de seguridad (p.342).

La novela negra sobre el narcotráfico es quizá el referente cultural más claro en las narconarrativas. Para Zavala (2018), novelas como *La Reina del Sur*, inauguraron una corriente de novela en la que los cárteles controlan regiones enteras del país, “este tipo de novela se enfoca en la violencia inscrita en los cadáveres a través de estrategias narrativas ahistóricas y mitológicas, en suma, despolitizadas” (Zavala, 2018, p. 319) y al privilegiar el cuerpo de la víctima como la única representación de la violencia es el cadáver el centro narrativo de las historias, transformando “el cuerpo victimado en un significante vacío. (Zavala, 2018, p. 319). El tema del narcotráfico desbordó el imaginario popular con “la invención de un enemigo monolítico, organizado de manera jerárquica, con una racionalidad burocrática y económica, que domina todas las fases del negocio y está por lo menos en posición de controlar el mercado y los precios, fascinó a políticos, policías y periodistas”. (Zavala, 2018, sec. 718)

La crítica principal que hace Zavala (2014a) a las narrativas sobre la violencia de la guerra contra el narcotráfico es que son la explotación estilizada de mitos que se construyen en lugar de una evaluación crítica de la relación de las narrativas con la realidad, en su lugar construyen imaginarios asociados con los cárteles borrando su materialidad histórica, política y social (Zavala, 2014a, p. 342), los crímenes perpetuados en la guerra son parte de una red de poder y de relaciones que permanecen invisibles a la sociedad y que las narrativas ayudan a ocultar.

Y aunque Zavala reconoce e incluso analiza obras de escritores que narran el crimen de forma diferente, para él las narconarrativas operan dentro de un poder hegemónico que refuerza la mitología alrededor de los cárteles y presentan un país que está siendo tomado por fuerzas ahistóricas y oscuras que solo pueden ser presentadas en términos arquetípicos y mitológicos que llegan al inevitable triunfo del mal. Tiene un enfoque romántico en el que la muerte es un destino ontológico (Zavala, 2014a, p. 357)

Así el cadáver es la línea narrativa principal en las narconarrativas que borran “las condiciones políticas que producen la historia de la violencia que se narra: el hecho de que es el mismo Estado

mexicano el que históricamente ha sido el principal responsable de la violencia en el país. (Zavala, 2014b sp)

## 2.2.5 LA CRÓNICA Y LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

La crónica como género aborda diferentes temas y puede cubrir desde un bautizo, la final del torneo de fútbol nacional, hasta la última protesta en las calles de la ciudad, sin embargo, la crónica periodística siempre ha tenido un papel en las narrativas que se centran en el narcotráfico. Con el recrudecimiento de la violencia derivada del narcotráfico hubo un renovado interés en este tipo específico de crónica Editoriales como *Random House*, *Alfaguara*, *Anagrama* y *Planeta* tienen sus propias colecciones de crónicas, algunos editados por autores renombrados en el campo (Chávez, 2017, p. 27). Incluso hay autores como Javier Rodríguez (2012), Leonardo Tarifeño (2012), Jon Lee Anderson (2014), o Andrés Puerta Molina (2017), que citan un *boom* en la crónica latinoamericana.

La Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) ha jugado un papel central en dar soporte a cronistas, organizar talleres y encuentros profesionales. La fundación se ha convertido en una influencia central para los periodistas de la región y ofrece un premio anual que ha premiado crónicas como *Carta desde la Laguna* de Alejandro Almazán en 2013.

Para Zavala (2018) el llamado también “periodismo narrativo” ha tenido gran relevancia como “dispositivo de interpretación cultural en la articulación de estrategias de representación de la violencia actual” (Loc. 638) que ha reposicionado las coordenadas del discurso sobre la violencia en México. Para Zavala la crónica es un síntoma del complejo problema de representación que se ha venido describiendo antes, una narrativa que neutraliza y que forma parte del imaginario dominante sobre la violencia en el país y que termina minando “nuestra comprensión de las transformaciones históricas de los discursos oficiales de la violencia y que despolitiza las discusiones más urgentes relativas a la desigualdad social, la criminalización de la pobreza y el advenimiento de una disciplina policial inscrita en un permanente estado de excepción sin precedentes en la historia moderna de México” (Zavala, 2018, Loc. 638). La crónica periodística como otras narrativas sobre la violencia es directamente responsable de los regímenes de representación del crimen organizado.

Para Zavala (2018), el principal crítico de este género, la crónica periodística reproduce las prácticas de otras narconarrativas que borran la presencia histórica y evolución de los grupos de narcotraficantes, así como el rol del gobierno en esta historia, creando un enemigo común que ha de

ser exterminado. Las crónicas favorecen las escenas de violencia brutal que se encuentran en otras narrativas formando un espectáculo iconográfico que descontextualiza la violencia y privilegia las formas morales sobre los contenidos históricos (Zavala, 2014a, p. 344).

El principal problema de la crónica es la neutralización de la violencia que se toma como un objeto cultural más que produce dos falacias principales

La primera indica que el narcotráfico opera como una entidad por afuera del Estado y que el gobierno mexicano es su principal enemigo, planteando una contingencia inaplazable para la seguridad nacional; la segunda, que la violencia del narcotráfico, para ser comprendida, requiere de un complejo marco teórico de interpretación cultural que sobrepasa la coyuntura histórica inmediata. Ambas falacias producen un vaciamiento de lo político que imposibilita una crítica a la causalidad histórica del Estado en relación con el narcotráfico. (Zavala, 2018 Loc. 875)

Zavala también indica que las fuentes de la crónica son fuentes oficiales que de manera indirecta favorecen y legitiman las acciones del Estado, privilegiando, por otro lado, los recursos narrativos por encima del rigor periodístico (Zavala, 2018 Loc. 1004), nombrando solo a la víctima sin poner nombre a los victimarios. Sin embargo, en su libro de 2018 la última crónica que analiza es una crónica publicada en 2013, por lo que la perspectiva de las crónicas periodísticas publicadas en años más recientes no aparece en sus textos.

Al final las crónicas periodísticas que narran la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México para Zavala (2018) son textos ahistóricos, despolitizados, que ponen al narcotráfico como principal factor de criminalidad, dichas narrativas minan nuestra comprensión sobre la violencia que se vive en el país.

Zavala expone puntos muy importantes en su investigación, sin embargo, las narrativas no son estáticas, y en los últimos años las crónicas pudieron haber cambiado ya sea por una transformación en los autores o un cambio en la realidad social. Por lo anterior es importante no sólo volver a valorar las crónicas en la misma temporalidad que Zavala, sino las crónicas que se publicaron después, sobre todo si hay visiones contrastantes de un mismo fenómeno.

Como contraparte de las ideas de Zavala, están los estudios como el de Polit (2013), Reguillo (2000) o Sefchovich (2017), que ven a la crónica con una luz más positiva. Para Polit (2013) la crónica

reta el entendimiento de la violencia al acercarnos a la muerte de los asesinados. Las historias que cuentan las crónicas muestran humanidad en un ambiente cruel y requiere a los reporteros entrar en el universo simbólico de aquellos que están dentro del mundo del narcotráfico, navegando la tensión entre la presión de informar y la necesidad de narrar (Polit, 2013, p. 83). La crónica gracias a sus elementos narrativos recoge el proceso paradójico de individuos que no actúan conforme lo planeado ante la violencia cotidiana. Para Polit (2013) la crónica muestra que las instituciones operan en una forma ambigua y en su normatividad está el poder de localizar a los lectores en actos de violencia que de otra manera se verían como incidentes aislados en las páginas de un periódico, dramatizando la violencia para evitar su naturalización. (p. 85)

Reguillo (2000) presenta una postura en la que si bien entiende la crónica desde su estructura melodramática, la postula como “una manera de anclar en el relato una memoria y una matriz cultural que no se deja contar de otra manera” (Reguillo, 2000, p. 20), es una forma de relato para contar aquello que no se puede encerrar en un solo género y aspira a entender el movimiento y el flujo permanente de las características de una época colocándose frente al discurso vertical de un periodismo basado en fuentes autorizadas.

Así podemos ver que la forma de entender la crónica periodística, que al narrar da sentido a la violencia que se ha vivido en los más de 12 años de conflicto, no es uniforme. Si bien no se pretende que la explicación de un género tan complejo sea única debido a las distintas perspectivas y formas de entender el fenómeno, resulta interesante profundizar en esta forma narrativa para entender cómo ha representado la violencia, sobre todo cuando la última crónica estudiada data de 2013.

Este trabajo de investigación pretende abonar tanto a la discusión sobre las narconarrativas como a las de la práctica periodística en México. El principal aporte será corroborar la información que ya se ha presentado y sumar información al analizar crónicas publicadas después de 2013.

## CAPÍTULO TERCERO

### MARCO TEÓRICO

Para Storey (2018), los textos, como las crónicas periodísticas —que son el centro de este trabajo— no tienen un significado intrínseco, sino que el significado es algo que un texto adquiere en un contexto particular. Con esto Storey no sólo se refiere al contexto histórico-social que supone la guerra contra el narcotráfico en México, que es sin duda clave para entender los textos, sino que los textos siempre se leen y se entienden en relación con otros textos que hacen que un grupo de crónicas adquieran significado (Storey, 2018, p. 15). En este apartado a partir de las ideas de Raymond Williams, Barbie Zelizer y Judith Butler se propondrá una forma de entender el objeto de estudio por medio de un entramado teórico que dará base a la forma de entender tanto las crónicas, como la violencia que narran y su contexto, para crear un marco para su posterior análisis.

#### 3.1 LA REALIDAD EN LA CULTURA

Raymond Williams, en *Marxismo y Literatura* (2009) argumenta que la cultura es una producción humana; sugiere que ésta no es un reflejo de la realidad, sino que está constituida por la actividad humana y el lenguaje. Esto es, en primera instancia, por la forma en la que en *The Analysis of Culture* (2006) Williams entiende el concepto cultura primero como un proceso de perfección humana en la que se pueden descubrir y describir valores universales en los trabajos de una época que nos muestran la condición humana; segundo, como un cuerpo de trabajo intelectual e imaginativo que recoge la experiencia humana; y tercero, como una forma particular de vida que expresa ciertos valores y significados que no están solo en el arte, si no en la vida cotidiana (Williams, 2006, p. 32). La cultura es ideal, es documental y es social; y para acceder a ella hace falta descubrir, describir y evaluar la naturaleza del pensamiento y la experiencia que los sujetos expresan en sus trabajos, esto implica poner en claro significados y valores implícitos y explícitos que son inherentes a la forma en la que una cultura vive un momento social particular con tradiciones y una carga histórica determinada (p. 32).

Williams (2006) define la teoría de la cultura “como el estudio de las relaciones entre elementos de una forma de vida” y el análisis de la cultura como “el intento de descubrir la naturaleza de la complejidad en la organización de estas relaciones” (p. 35). Así, abordar a cultura como “organización compleja” implica entenderla como una red que se teje a partir de las formas en que se experimenta.

El propósito del análisis cultural será entonces entender lo que una cultura está expresando a partir de la experiencia reflejada en los productos culturales de aquellos inmersos en dicha cultura (p. 36).

Abordar las crónicas periodísticas desde *el materialismo cultural* de Williams, es entenderlas como “cultura vivida”; es decir, la forma en la que la realidad se vive y se experimenta en un momento y lugar determinado, y solo es posible ver esta experiencia en los registros, en los documentos o en el cuerpo de trabajo de aquellos que experimentan y viven dicha cultura, en este caso, los periodistas.

Es por lo anterior que Williams (2009) considera que todas las prácticas son sociales y contienen tanto elementos materiales como simbólicos. Esto evita reducir la cultura a formulaciones clásicas en el Marxismo en las que la *base* y la *superestructura* son categorías aisladas; en su lugar Williams enfatiza la condición dialéctica entre la producción material y la producción simbólica, esto debido a que el lenguaje y otras formas expresivas en la cultura articulan de forma material la experiencia de diferentes actores, esas experiencias al volverse formas culturales tienen “presencia social en el mundo” (p. 55). La cultura es así un proceso social, material y productivo íntimamente ligado a la producción de sentido. (Thomas, 2017, p. 2)

Cualquier forma cultural de expresión como las crónicas periodísticas, desde este punto de vista, no son solo el resultado de un producto comunicativo o estético, sino la manifestación de marcos y procesos históricos más amplios y complejos, ya que están constantemente involucrados en la creación de significado por medio del lenguaje. Es por lo que Williams (2009) rechaza la noción de que el lenguaje es un reflejo de la realidad material que se encuentra fuera de ella “como si la producción fuera un proceso social (económico) primario y la “reproducción” su contrapartida “simbólica”, “significativa” o “cultural.” (Williams, 2009, p. 137), sino que hay que entender “el lenguaje y a la significación como elementos indisolubles del proceso material involucrados permanentemente tanto en la producción como en la reproducción” (pp. 137–138).

Si el lenguaje es un proceso cultural, de acuerdo con Williams (2009) es también una *actividad*, esta propuesta deriva de la idea de “los hombres como constructores de su propia sociedad”(p. 33). Williams rechaza la idea de que el lenguaje es una circulación interminable de significantes sin referente, ya que el lenguaje toma su significado en ciertas condiciones sociales e históricas, por esto, “una definición del lenguaje es siempre, implícita o explícitamente, una definición de los seres humanos en el mundo” (Williams, 2009, p. 30); así el lenguaje y la sociedad no son entidades distintas, el lenguaje es una actividad en la que se articula la realidad social y no pueden separarse. Por lo tanto,

la producción cultural no es la expresión de la cultura sino una actividad material, un medio de producción (Williams, 1977, p. 38).

Por lo anterior el lenguaje que usamos para nombrar los aspectos relacionados con la guerra toma su significado en las condiciones históricas de su producción, el hecho de nombrar guerra a un conflicto iniciado como una estrategia de seguridad define la forma en que nos enfrentamos y pensamos a la realidad violenta y los involucrados en el conflicto.

Esto nos lleva a pensar que “podemos comprender la sociedad en tanto que la creamos, y ciertamente la comprendemos no de un modo abstracto sino en el mismo proceso de su producción, y siendo la actividad del lenguaje central en este proceso” (Williams, 2009, pp. 33–34). En consecuencia, el lenguaje para Raymond Williams es una forma de representación poderosa, por lo que se puede abordar la realidad a través de “los restos que el lenguaje deja aparecer (Stra, 2017, p. 166). De tal forma que al trabajar con el lenguaje en las crónicas se pueden obtener representaciones de la violencia.

Un elemento central en la producción y creación de la realidad para Williams es la experiencia, ya que los significados que se vierten en las formas culturales nacen de la puesta en discurso de experiencias comunes, en este sentido la cultura es también una forma de colaboración colectiva (Baskin, 2013, p. 118).

Para Williams la experiencia es un proceso creativo y social en el que el esfuerzo individual de comunicar lo que se ha aprendido sobre la realidad por medio del lenguaje, construye una nueva realidad, por lo que la realidad se establece continuamente por medio de un esfuerzo común (Williams, 1965, p. 315).

Al subrayar la centralidad del lenguaje como constructor de la realidad y ver la cultura como un sistema signifiante que consiste en prácticas mediante las cuales se reproduce, experimenta y explora un orden social, entendemos que cuando comunicamos creamos realidad. Para Williams (1965) dado que nuestra manera de ver las cosas es nuestra forma de vivirla, el proceso de comunicación, es de hecho un proceso de comunidad, de compartir significados comunes, a partir de la oferta, recepción y comparación de nuevos significados logramos crecimiento y cambio (Williams, 1965, p. 55); es a partir de la comunicación que la realidad se forma y es interpretada.

Así las formas culturales por medio de las cuales comunicamos son significativas porque recogen la experiencia de aquellos insertos en la cultura. Así la comunicación es el intento por convertir



una experiencia personal y única en una experiencia pública y compartida (Grossberg, 1977, p. 342). Lo que nos recuerda a la descripción de Berger y Luckmann (1966), de la creación del mundo a partir del significado subjetivo.

Los procesos creativos e históricos son el centro de la cultura para Williams (2009) que privilegia la experiencia como un componente fundamental en la configuración y el análisis de la cultura. Esta idea permite ver a las crónicas periodísticas como el espacio significativo donde se vierte la experiencia y el contexto de 10 años de guerra. Y, por otro lado, los periodistas no sólo están informando a partir de las crónicas, sino que están construyendo la realidad mediada por la experiencia en sus textos.

### **3.2 LA COMUNIDAD INTERPRETATIVA**

Si entendemos la realidad como un esfuerzo colectivo de significación, tenemos que preguntarnos qué papel juega aquel que vierte su experiencia en texto, el periodista, que es aquel que continuamente está interpretando la realidad y edificando la cultura a partir del lenguaje en el que plasma esa interpretación.

De acuerdo con Fish (2000), la idea común sobre la interpretación en la que hay un autor, un texto y un lector que interpreta, también funciona invirtiendo los papeles, ya que para él son las estrategias con las que el autor interpreta la realidad, las que dan forma a los textos (Fish, 2000, p. 13). Este proceso no niega al lector como intérprete del texto, sino que introduce la idea de que la interpretación es central en la forma en la que se escriben los textos y no sólo en su recepción. Por ello Fish (2000) introduce la idea de *comunidad interpretativa*, es en esta comunidad en la que se sitúa al autor que es miembro de un grupo responsable de la producción de significado y de las características del texto, es una comunidad que comparte estrategias interpretativas (p. 14).

Para Zelizer (1993) de forma tradicional a los periodistas se les ha entendido como un grupo de profesionales de la noticia que toman parte de la realidad para comunicarla a una audiencia que posteriormente interpretará los sucesos cotidianos. Esta idea reduce la práctica periodística a un proceso de mediación y no de producción de la realidad y se olvida del papel del periodista en la interpretación y construcción de sus narrativas y otras dimensiones de la práctica periodística que son centrales en la producción de significado (Zelizer, 1993, p. 219). Por ende los periodistas que han reportado la

violencia derivada de la guerra por medio de sus interpretaciones sobre lo que sucede en el país están produciendo significado al formar parte de una comunidad interpretativa.

Entender las narrativas de los periodistas como el resultado de un proceso de interpretación, es ponerlos al centro de un proceso de construcción de realidad como lo entiende Raymond Williams. Los periodistas independientes que toman la crónica como una forma de neutralizar las narrativas oficiales, o simplemente como una herramienta para dar sentido a la realidad violenta en el país, forman parte de una comunidad que experimenta la realidad violenta y la comparte construyendo interpretaciones de la realidad.

Un grupo unido por su interpretación compartida de la realidad produce textos que determinan la forma de lo que es real, de acuerdo con Zelizer (1993), las comunidades interpretativas muestran ciertos patrones de autoridad y de comunicación. Establecen convenciones y en algunos casos actúan como “comunidades de memoria” que se forman a través de asociaciones informales que se construyen en torno a interpretaciones compartidas (Zelizer, 1993, p. 223). Así los periodistas como comunidad interpretativa están unidos a través de su interpretación colectiva de eventos públicos más allá que por su asociación a un medio específico.

Desde este punto de vista, los periodistas creadores de crónicas son periodistas independientes que no trabajan en el mismo medio pero que han elegido una forma cultural específica para contar su experiencia en el conflicto y muchas veces colaboran en libros colectivos o en grupos periodísticos. Para Zelizer (1993) estas comunidades crean historias que contienen ciertas construcciones de la realidad, cierto tipo de narrativas y ciertas definiciones de lo que es la práctica periodística en un momento histórico determinado (Zelizer, 1993, p. 223).

El proceso de construir la realidad de forma comunitaria a partir de sus experiencias es un proceso narrativo que tiene como centro el dar sentido y pone a los periodistas en el centro de la producción cultural sobre la guerra contra el narcotráfico en México, que para Raymond Williams es un proceso de selección e interpretación que se logra en comunidad (Kitch, 1999, p. 122).

### **3.3 LA VIOLENCIA**

La violencia contemporánea parece inescapable, atraviesa nuestra realidad desde muchos ángulos y la enfrentamos desde diferentes trincheras todos los días. Una de las primeras consecuencias

de estudiar la violencia es encontrarse con su multiplicidad y lo primero que hay que reconocer es que la violencia no es única ni física ni teóricamente. La violencia de la guerra en México se puede entender desde más de un punto de vista, esta tesis con base en las ideas de Williams y Zelizer, postula que tanto los textos como sus autores forman parte activa en la configuración de la realidad por medio de la producción de significado, es por ello que al concentrarnos en crónicas periodísticas, es la violencia en el lenguaje la que nos interesa, pero no sólo el lenguaje violento o en palabras de Judith Butler injurioso, sino la súbita comprensión de que si la realidad está configurada por el lenguaje y nosotros con ella, la violencia en y por el lenguaje es tanto constructo como constructor de violencia en el país.

### 3.3.1 VULNERABILIDAD LINGÜÍSTICA

En *Lenguaje, poder e identidad* (1997), Judith Butler se basa en la teoría de los actos de habla de Austin cuyo centro está en la performatividad del lenguaje, parte de la idea de que se pueden hacer cosas con las palabras. Butler distingue entre actos de habla “ilocucionarios” y “perlocucionarios”: Los primeros hacen lo que dicen como cuando decimos te prometo, mientras que los segundos son actos de habla que producen ciertos efectos como consecuencia (Butler, 1997, p. 18). Así, “un performativo es eficaz no sólo cuando realizó el acto, sino cuando a partir de ese acto se derivan un conjunto de efectos” (p. 38)

Butler retoma esta idea para entender cómo las ofensas, amenazas y otras formas de dirigirse a alguien, son no sólo amenazas o formas de nombrar, sino que son perlocucionarios y de estas formas de amenaza se derivan ciertos efectos, estas expresiones alternativamente preservan y amenazan el cuerpo. (Butler, 1997, p. 21).

Ser nombrado, incluso, de forma violenta, “no es meramente ser reconocido por lo que uno es, sino más bien que se le conceda a uno el término por el cual el reconocimiento de su existencia se vuelve posible” (Butler, 1997, p. 22). Para Butler la existencia está ligada a cómo nos llama el otro “uno ‘existe’ no sólo en virtud de ser reconocido sino, en un sentido anterior, porque es *reconocible*” (p. 22). Los términos por medio de los cuales somos reconocidos son un instrumento social que decide “a menudo a través de la violencia y la exclusión” qué sujetos son aptos o no en la vida social. El lenguaje así tiene una infinita posibilidad de “hacer-mundo y hacer-sentido” (Butler, 1997, p. 22), es decir que de acuerdo con Butler llegamos a la existencia en el momento de ser nombrados (Butler 2006, p. 130). Así el nombrar no sólo es un constitutivo de la existencia del sujeto sino un acto de poder que incluye o excluye a los sujetos nombrados.

Retomando a Foucault, Butler (1997) nos dice que

Poder es el nombre que atribuimos a una complejidad a la que no es fácil poner nombre. (...) El poder es el nombre que atribuimos a esta complejidad, un nombre que viene a sustituir esa complejidad, un nombre que vuelve manejable aquello que de otra forma sería excesivamente rígido o complejo, y que en su complejidad desafían la ontología restrictiva del nombre, su capacidad para dar una sustancia. (Butler, 1997, pp. 63–64)

Por lo tanto, el nombre y por extensión el lenguaje es performativo porque al nombrar traemos al sujeto a la existencia y así el periodista trae a la existencia a la víctima al narrarla en sus textos. Lo que está en relación directa con las ideas de Raymond Williams de que es a partir del lenguaje y su comunicación que se crea la realidad, y éste, no podemos olvidar, está cruzado por procesos históricos, que ayudan a construir su significado, esta historicidad le da fuerza y sentido al nombre.

Así, no podemos pensar en *ejecución* sin pensarla en el contexto de la guerra contra el narcotráfico. El sentido original de la palabra *ejecución* como “dar muerte a una persona en cumplimiento de una condena”, aún guarda ecos de su significado histórico en el que la víctima es de alguna forma culpable de un crimen, sin embargo, en el contexto de la guerra contra el narcotráfico se ha resignificado para nombrar a las formas en las que el narcotráfico asesina sistemáticamente. Si pensamos que esta historia se ha vuelto interna al nombre y al mismo tiempo se ha “rehistorizado” en el contexto de la guerra, podemos empezar a entender las implicaciones que tiene nombrar a un asesinato violento con el nombre de *ejecución*.

Si entendemos la fuerza del nombre como un efecto de su historicidad, entonces su fuerza no es casual, sino que “funciona en parte a través de una memoria codificada o de un trauma, una memoria que vive en el lenguaje y que el lenguaje transmite. (...) en un sentido estricto, no se recuerda, sino que se revive a través de una sustitución lingüística en el lugar del acontecimiento traumático” (Butler, 1997, p. 65). Es entonces la experiencia histórica que se concentra en nombre, la que permite que aquel que nombramos o la situación a la que nos referimos exista. Ante esto Butler se pregunta

¿Podría acaso el lenguaje herirnos si no fuéramos en algún sentido seres lingüísticos, seres que necesitan del lenguaje para existir? ¿Es nuestra vulnerabilidad respecto al lenguaje una consecuencia de nuestra constitución lingüística? Si estamos formados en

el lenguaje, entonces este poder constitutivo precede y condiciona cualquier decisión que pudiéramos tomar sobre él (Butler, 1997, p. 16).

Paradójicamente, el nombre ofrece también otra posibilidad ya que al ser llamado y así constituido lingüísticamente, se tiene la posibilidad de “existencia social”(p. 17). Pasar de la cifra al nombre es un proceso que ha traído a la existencia a miles de víctimas de violencia en el país, por eso vale la pena preguntarse cómo estamos nombrando a las víctimas, ¿qué implicaciones tiene llamar a una muerte una *ejecución*? Porque si bien “el lenguaje opresivo no es un sustituto de la experiencia de la violencia. Produce su propio tipo de violencia” (p. 27).

Butler postula que las formas de nombrar efectúan un cierto tipo de dominación y son un vehículo a partir del cual se reproducen y al final se instauran ciertas estructuras sociales (Butler, 1997, p. 41), pero al mismo tiempo se pregunta si “¿podríamos imaginar un sujeto al margen de su condición lingüística?”, para ella, este sujeto es imposible, no hay sujeto si no es sujeto de habla, y de ahí nuestra vulnerabilidad lingüística, dependemos del otro para existir ya que dependemos de ser nombrados para instaurarnos en lo social (p. 57).

El problema para Butler no es cómo ciertas formas de nombrarnos y por ende de darnos inteligibilidad social pueden dañarnos, sino que estas formas de nombrar permiten una organización diferencial de la vulnerabilidad, Es decir, que como consecuencia de las formas de nombrar algunos se perciban como humanos y que por lo tanto sean protegidos, mientras que otros sean despojados de su humanidad y sean expuestos a diferentes formas de violencia, algunas incluso aceptadas, como la vigilancia o la corrección, y que dicha violencia se borre de nuestra visión ordinaria (Feola, 2014, p. 136). Esto nos dice que “hay formas de distribución de la vulnerabilidad, formas diferenciales de reparto que hacen que algunas poblaciones estén más expuestas que otras a una violencia arbitraria” (Butler, 2006, p. 14).

Existen, entonces, consecuencias a las prácticas discursivas que nombran, ya sea desde el Estado o desde el periodismo. Porque una de las funciones principales de nombrar y categorizar es la de ser parte de una dominación simbólica, en otras palabras, ser nombrado y categorizado es ser visible y al mismo tiempo ser “explicable” dentro de los términos de ciertos regímenes de la cultura en la que estamos insertos (Brady & Schirato, 2011 Loc. 1806).

Por lo tanto, deberíamos evaluar las condiciones lingüísticas bajo las cuales “ciertas vidas humanas son más vulnerables que otras, y ciertas muertes más dolorosas que otras. ¿De dónde podría surgir un principio que nos comprometa a proteger a otros de la violencia que hemos sufrido, si no es de asumir una vulnerabilidad humana en común? (Butler, 2006, p. 57).

### 3.3.2 VIDAS PRECARIAS

Para entender la vulnerabilidad diferenciada de ciertas vidas Butler (2006, 2010) hace una distinción entre “precariedad” (*precariousness*) que se refiere a la vulnerabilidad compartida por todos, incluso los privilegiados y “precaridad” (*precarity*), la vulnerabilidad impuesta. Para Butler la vulnerabilidad nos afecta a todos, ya que constantemente somos amenazados por el sufrimiento, la injuria y la muerte, pero hay algunos cuerpos más protegidos y por ende otros resultan más expuestos, por ello la precaridad está distribuida de manera desigual.

La precaridad “designa esa condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de redes de apoyo sociales y económicas y están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte” (Butler, 2010, p. 46) y por otro lado, la precaridad también es una condición “políticamente inducida” que es más prevalente en poblaciones expuestas tanto a la violencia del narcotráfico o del estado. Para Butler la precaridad de la vida nos impone una obligación, “la de preguntarnos en qué condiciones resulta posible aprehender una vida, o un conjunto de vidas, como precaria, y en qué otras resulta menos posible, o incluso imposible” (p. 14).

La clave para Butler está en aquellas vidas que no son lloradas; las vidas que no son dignas de duelo son aquellas que no pueden perderse y no pueden ser destruidas porque habitan una zona perdida y destruida, están ontológicamente y desde el principio perdidas y destruidas, lo que significa que cuando estas vidas son destruidas en la guerra o en otros conflictos, en realidad nada se destruye (Butler, 2016, sec. 198). Así “una vida que no es merecedora de ser llorada es una vida que no puede ser objeto de duelo porque nunca ha vivido, es decir, nunca ha contado como una vida en realidad” (Butler, 2010, p. 64).

El cuerpo y el impacto de su pérdida siempre depende de otros y de construcciones sociales que responden “a normas, a organizaciones sociales y políticas que se han desarrollado históricamente con el fin de maximizar la precariedad para unos y de minimizarla para otros” (Butler, 2010, p. 15).

Así, el sujeto social se construye a partir de la exclusión, es decir, a través de la creación de sujetos precarios borrados de la mirada social.

Los primeros reportes sobre la guerra más parecidos a la nota roja sin duda formaron parte de la precarización de las víctimas, números sin nombre y sin rostro, los archivos visuales donde no se podía distinguir entre uno y otro cadáver borran las diferencias constitutivas de cada uno, estos cuerpos fueron conocidos en las primeras etapas de la guerra a partir de una formación simbólica de seres desechables, precarios.

La cuestión es que “(...) la precariedad como tal no puede ser propiamente reconocida. Puede ser aprehendida, captada, encontrada y ser presupuesta por ciertas normas de reconocimiento, al igual que puede ser rechazada por tales normas” (Butler, 2010, p. 30), necesitamos mecanismos o espacios para reconocer la precaridad, para Butler, es a partir de macos de reconocimiento que podemos otorgar valor y humanidad a una vida perdida o por el contrario violentarla por medio de la indiferencia.

### 3.3.3 MARCOS DE RECONOCIMIENTO

Formas públicas de ver y escuchar tales como las noticias o las crónicas pueden hacer posible la violencia, para que esto suceda hay en cada forma cultural ciertas condiciones que hacen posible ver al otro. Por lo que se puede decir que hay patrones simbólicos o discursivos que pueden facilitar estrategias de precaridad. En *Marcos de Guerra* (2010), Butler detalla esta gramática de la exclusión. Para ello utiliza el concepto de Marco de Reconocimiento, que son marcos epistemológicos que permiten que ciertas vidas no sean concebidas como tales y su muerte no sea una pérdida (Butler, 2010, p. 13)

Para Butler “los marcos mediante los cuales aprehendemos, o no conseguimos aprehender, las vidas de los demás como perdidas o dañadas (susceptibles de perderse o de dañarse) están políticamente saturados. Son ‘operaciones del poder’” (Butler, 2010, pp. 13–14). Estos marcos operan diferenciando las vidas que se pueden aprehender y las que no, Butler se refiere al marco que organiza la experiencia visual, pero lo mismo es válido para aquellos marcos que organizan la experiencia narrativa. Los marcos generan ontologías específicas de los sujetos que determinan los términos mediante ciertas vidas se reconocen como tales, “no existe la vida ni la muerte sin que exista también una relación a un marco determinado” (p. 22).

De acuerdo con Canseco (2018), Butler presenta a partir de la figura del marco un ámbito de realidad dentro del cual se puede reconocer lo humano que está en constante oposición con lo que no puede ser considerado humano (Canseco, 2018, p. 131). Este ámbito de realidad es al mismo tiempo un régimen de representación que utiliza la exclusión para afirmar algunas vidas y someter a otras a la violencia. El marco, entonces es un articulador de “inteligibilidad cultural” (p. 127) que se da por medio de mecanismos tales como la composición en una foto. De este modo, cabe pensar que los marcos que nos permiten aprehender las vidas de los demás organizan la experiencia visual, ya que Butler analiza las fotografías de la guerra, por extensión las narrativas organizan nuestra percepción en general y al final como lo propone Williams, la configuran.

De esta forma, no sólo el lenguaje es performativo, sino que la performatividad comienza desde el marco, ya que activamente participa en la estrategia de producir y reforzar qué cuenta como una vida y qué cuenta como la realidad. Para Butler (2010) si bien, el marco es una parte de la creación de la imagen, una necesidad casi estética también mediante los mismos mecanismos propone un tipo de interpretación al espectador o en nuestro caso al lector.

Los marcos son “modos culturales de regular disposiciones afectivas y éticas a través de un encuadre de la violencia selectivo y diferencial” (Butler, 2010, p. 13), de esta manera se generalizan zonas de opacidad o ceguera, el marco delimita y define qué es humano y delimitan así nuestra capacidad para percibir una vida digna de ser vivida o llorada. El marco, así, regula las respuestas de la sociedad frente a la violencia. Por esto la violencia no ocurre simplemente aislada, está influenciada por valores socioculturales que son diseminados a través de representaciones determinadas por los marcos. Esto sugiere que lo que consideramos violencia en el marco de la guerra contra el narcotráfico y nuestra respuesta ante ella está influenciada por estrategias de representación más allá del acto violento mismo y que son los periodistas como comunidad interpretativa los que construyen este marco.

Judith Butler señala que “no se puede aludir a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales” (Butler, 2007, p. 57), estos significados culturales son inteligibles a través de los marcos, Butler busca la violencia en relación a sistemas de representación que legitiman ciertas formas de violencia a partir de la deshumanización, así la violencia también está en el marco mismo, “(...) se trata de imágenes que por medio de su marco producen el paradigma de lo humano —imágenes convertidas en el instrumento cultural por medio del cual se establece el paradigma de lo humano—” (Butler, 2006, p. 179).



Para Butler un marco es: el ángulo de la cámara, y postula que quienes hacen las fotografías están “activamente involucrados en la perspectiva de la guerra elaborando dicha perspectiva, así como pergeñando, comentando y validando un punto de vista” (Butler, 2010, p. 98). Si bien, Butler se refiere aquí a la imagen fotográfica y al fotógrafo, podríamos extrapolar esta elaboración a las crónicas entendiendo por extensión a la estrategia narrativa y el periodista como marco y su constructor

Tanto el periodista como parte de una comunidad y el marco narrativo que construye, participan activamente en la estrategia de selección y producción de lo que cuenta como real, y por ello lo que esta tesis busca es entender cómo están produciendo realidad por medio de las representaciones que construyen en las crónicas. Como el universo social no puede caber en una sola historia, el marco siempre está excluyendo algo, siempre deja algo fuera, siempre desrealizando y deslegitimando versiones alternativas de la realidad que quizá caen fuera de la narrativa oficial (Butler, 2016 Loc. 102). Para Butler lo importante es discernir la forma en que los marcos normalizan la violencia, desmontando sus estrategias.

Un marco es al final una narrativa, una forma estructurada de contar una experiencia, los marcos narrativos por medio de los cuales se narra la guerra, son parte intrínseca de la materialidad de la guerra (Butler, 2010, p. 29). Sin los marcos es difícil reconocer la violencia que implica el borrar una vida ya que “no sólo estructuran la manera cómo llegamos a conocer e identificar la vida, sino que, además, constituyen unas condiciones sostenedoras para esa misma vida” (p. 43). Así las narrativas que enmarcan las historias de guerra son modos representacionales de reconocimiento que muestran y provocan violencia.

Así, no hay manera de separar, en las condiciones históricas actuales, la realidad material de la guerra de los regímenes representacionales mediante los cuales opera y que racionalizan su propio funcionamiento. Las realidades perceptuales producidas mediante tales marcos determinan cuál será y cuál no será una vida digna de ser vivida. (Butler, 2010, p. 51)

En consecuencia, no podemos comprender el ámbito de la representabilidad examinando simplemente su contenido explícito, puesto que está constituido fundamentalmente por lo que se deja fuera, por lo que se mantiene fuera del marco dentro del cual aparecen las representaciones. Podemos, entonces, considerar el marco como algo activo, algo que, a la vez, descarta y presenta, o que hace ambas cosas a la vez, en silencio, sin ningún signo visible de operar. (p. 108)

Si los regímenes representacionales y por ende la realidad se crean mediante marcos narrativos y el enmarque supone decisiones o prácticas que dejan elementos fuera del marco, una forma de desmontar y entender las representaciones es identificar las estrategias de inclusión y exclusión en dicho marco y por lo tanto en las narrativas en las crónicas

### 3.3.4 RECONOCIBILIDAD

Para poder reconocer las formas en que los marcos incluyen o excluyen Butler (2010) propone dos mecanismos diferentes, la *Reconocibilidad* y la *Desrealización*.

La capacidad epistemológica para reconocer una vida inicia *aprehendiéndola*, este es un término impreciso que implica registrar una vida sin pleno reconocimiento, por otro lado el *reconocimiento* es un término más fuerte que le da plena existencia a la vida que es reconocida como tal (Butler, 2010, p. 18).

Para que una vida sea inteligible como vida y poder ser reconocible es necesario que sea digna de duelo, la capacidad de una vida de ser llorada “precede y hace posible la aprehensión del ser vivo en cuanto vivo, expuesto a la no-vida desde el principio” (Butler, 2010, p. 33). Lo que Butler propone es que hay una distribución diferencial del derecho al duelo en distintas poblaciones, esta distribución es en parte estructurada por el marco, pero también por las formas en que se nombra y se reconoce a esa persona, por ejemplo, en las narraciones sobre la guerra en Irak, los soldados estadounidenses se erigen como el epítome de la vida, hombres virtuosos que luchan por el bien y la justicia. Sus narrativas son narrativas de triunfo historias de héroes que se convierten en leyendas. Estas narraciones tienen “importantes implicaciones a la hora de saber por qué y cuándo sentimos disposiciones afectivas de especial importancia política, como, por ejemplo, horror, culpabilidad, sadismo justificado, pérdida o indiferencia” (pp. 44–45).

La reconocibilidad, de acuerdo con Canseco (2018), depende de esquemas históricos que establecen aquello que podemos conocer, lo que Butler llama esquemas de inteligibilidad condicionan y producen normas de reconocibilidad (Canseco, 2018, p. 130). Por ejemplo, los esquemas narrativos que presentan una lucha constante entre el bien y el mal son estructuras a las que se recurre para transmitir mensajes moralizantes, lo mismo sucedería con esquemas narrativos que simulen fábulas o épicas. Éstas son estructuras que han formado parte de la tradición histórica de cómo relatamos y cómo entendemos la realidad por medio de esquemas narrativos. Estos formatos narrativos “configuran

*marcos* o campos ontológicos en relación con los cuales es posible aprehender y luego reconocer la vida, la muerte, el sujeto, la persona, etcétera” (p. 130).

### 3.3.5 DESREALIZACIÓN

La *desrealización*, por otro lado, es un mecanismo más complicado de reconocimiento. Usualmente la desrealización se da por medio de la deshumanización, que Butler reconoce como una *estrategia básica de la guerra*, porque después de todo es más fácil matar a quienes no se les considera humanos de la misma forma en que otros son humanos, este proceso implica un borramiento de aquellos que no califican como totalmente humanos y que invisibiliza la violencia.

Este borramiento puede implicar dos procesos diferentes: el primero opera produciendo una identificación simbólica con lo inhumano, rechazando nuestra aprehensión del humano; el segundo funciona por medio de “un borramiento radical, de tal modo que allí nunca hubo nada humano, nunca hubo una vida y, por lo tanto, no ha ocurrido ningún asesinato” (Butler, 2006, p. 183). En el primer caso, lo que está en cuestión es la humanidad del sujeto, en el segundo lo que está en juego es la exclusión. Para Butler ambos procesos prolongan la violencia y añaden una nueva capa de brutalidad a la brutalidad original y se establece un círculo vicioso en el que ciertas vidas no son dignas de ser lloradas porque son consideradas menos que humanas y al mismo tiempo algunos sujetos son deshumanizados porque no son dignos de ser llorados. Muchos de estos sujetos son víctimas directas o indirectas de la guerra en México.

En el primer caso hay modalidades de representación que retratan ciertos individuos o grupos como inherentemente buenos, como es el caso de los soldados, y otros como inherentemente malos como podría ser el caso de los terroristas. En este segundo caso cuando la narrativa apunta a que un sujeto es la personificación del mal, es difícil reconocer su humanidad. En el segundo caso, en las narrativas que excluyen ciertos procesos o no nombran a ciertas víctimas, la violencia está en el marco mismo que las oculta y que hace ciertas vidas y muertes irrepresentables. “En el primer caso se trata de un borramiento por omisión; en el segundo, de un borramiento por medio de la propia representación. (Butler, 2006, p. 184). Al respecto Butler se pregunta:

¿Qué es real? ¿Qué vidas son reales? ¿Cómo podría reconstruirse la realidad?  
¿Aquellos que son irreales ya han sufrido, en algún sentido, la violencia de la desrealización? ¿Cuál es entonces la relación entre la violencia y esas vidas

consideradas "irreales"? ¿La violencia produce esa irrealidad? ¿Dicha irrealidad es la condición de la violencia? (p. 60)

Butler postula que la violencia física es en cierto sentido portadora de un mensaje de deshumanización que está ya funcionando en la cultura y por otro lado la omisión en el discurso o formas específicas de nombrar producen también violencia (Butler, 2006, p. 60). El problema está entonces, en las estrategias de deshumanización y las fronteras de la inteligibilidad que se imponen a partir del marco. No sólo se trata de una muerte pobremente marcada, sino de muertes que no dejan ninguna huella. Tales muertes desaparecen no tanto dentro del discurso explícito sino más bien en las elipsis por las cuales funciona el discurso público (p. 61).

“La desrealización de la pérdida —la insensibilidad frente al sufrimiento humano y a la muerte— se convierte en el mecanismo por medio del cual la deshumanización se lleva a cabo. Dicha desrealización no ocurre ni adentro ni afuera de la imagen, sino a través del marco que contiene a la imagen” (Butler, 2006, p. 184). Lo que está en juego en el proceso de la representación es el estatus de lo humano y por extensión de lo no humano desde un marco que guía dicha representación.

El centro de este proceso es cómo se puede hacer visible al otro, según Butler (2010) el marco siempre tiene el potencial de su propia ruptura y por ello es posible “enmarcar el marco”, es posible desmontar el marco para señalar el papel del encuadre en el proceso de violentar al otro.

## CAPÍTULO CUARTO

### PLATAFORMA METODOLÓGICA

Judith Butler en *Marcos de Guerra* (2010) propone “enmarcar el marco”, es decir, poner en tela de juicio y evidenciar los modos de enunciación que posibilitan la violencia. Por lo que este apartado describe el modelo metodológico que pretende precisamente desmontar los procesos de representación que se articulan desde marcos de reconocimiento y que permiten entender las estrategias de reconocibilidad y desrealización que hacen o no que una vida se considera digna de ser vivida.

Este proceso tiene una metodología cualitativa porque se busca comprender la realidad social como resultado de un proceso subjetivo que se da a partir de una comunidad interpretativa de periodistas que crea narrativas en las que se enmarca y representa la violencia del asesinato. Esta perspectiva entonces trata de construir conocimiento sobre la realidad social y la cultura desde y con el punto de quienes la construyen por medio de las representaciones de la violencia en sus narrativas.

Para su mejor comprensión se desdobló la pregunta de investigación en 3 ejes que se explicarán con detalle a continuación y orientarán el trabajo en este apartado. Los tres ejes son:

1. Los patrones contextuales dominantes en las crónicas como dispositivo para entender el papel de las *ejecuciones* en su contexto narrativo
2. Los marcos de reconocimiento a partir de las configuraciones narrativas en las crónicas
3. Y los mecanismos de precarización que se presentan en las formas de nombrar o de ocultar la violencia.

#### 4.1 UNIVERSO Y SELECCIÓN DE MUESTRA DE ESTUDIO

El primer paso en este proceso se centró en la definición del universo y muestra de estudio con base en una estrategia articulada entre las preguntas general y particulares y alineada a los objetivos de investigación, así como al objeto de estudio que da sentido a esta investigación.

Para la selección del universo se partió de la pregunta de investigación: ¿Cómo se representa a la víctima de asesinato derivado de la guerra contra el narcotráfico en México a partir de los marcos de reconocimiento de su precaridad en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios

governados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Por ello, el universo de estudio se formará de crónicas periodísticas que hablen sobre la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México (2007-2017). Las crónicas periodísticas por sus características antes descritas permiten una mirada a referentes tanto periodísticos como literarios.

En un primer momento se hizo una revisión de noticias en la sección de noticias de Google con los términos de búsqueda “violencia en México” “guerra contra el narcotráfico en México” y las traducciones de estos términos en inglés. La búsqueda se circunscribió a noticias publicadas entre diciembre de 2006 y diciembre de 2017, que fue el mes en el que se hizo esta búsqueda. Esta revisión permitió en un primer momento contextualizar y entender cómo se ha reportado la violencia en México. Por otro lado, permitió tener una base para tomar decisiones que permitieron acotar el objeto de estudio a crónicas periodísticas y sobre todo a elegir los criterios de selección de la muestra.

La revisión de noticias permitió acotar la temporalidad del estudio, ya que en un principio se pretendió que abarcara desde diciembre de 2006 mes de la declaratoria de guerra, sin embargo, se encontró que las noticias sobre violencia relacionada con este proceso comenzaron en 2007, por lo tanto, se consideró pertinente que este estudio iniciara en dicho año.

A la par, se creó una primera base de datos en la que se recopilaron crónicas periodísticas cuyo tema central fuera la violencia que se derivó de las acciones tomadas para combatir el narcotráfico de acuerdo con la propuesta del presidente Calderón. Estas crónicas se encontraron en diferentes medios como libros, periódicos, revistas o medios digitales, incluidos blogs personales de los periodistas.

La diversidad en las fuentes se consideró un primer problema de análisis, ya que la publicación y selección de crónicas en los distintos medios no responde a las mismas dinámicas y procesos por lo que compararlas como iguales podría llevar a interpretaciones erróneas. Después de una reflexión y análisis de la base de datos se tomó la decisión de concentrarse solo en crónicas periodísticas compiladas en libros. Las compilaciones en libros permiten tener crónicas seleccionadas por editores y autores por sus características sobresalientes, su importancia, temática específica y su calidad, lo que ayuda tener un primer filtro de importancia o relevancia en el material publicado.

La decisión de concentrarse en libros compilatorios da la oportunidad de explorar y reflexionar sobre las dinámicas que son específicas a su publicación y su impacto en las narrativas, como la ausencia de imágenes que acompañan a la crónica y que muchas veces se pueden encontrar en las

crónicas publicadas en revistas. Por otro lado, permite ver que ha existido un interés narrativo por relatar el periodo de guerra que, a su vez, ha derivado en un interés editorial por dar cabida a este tipo de narrativas, Fenómeno sobre el que vale la pena reflexionar.

Para una selección más informada de la muestra se construyó una base de datos en la que se recopilaron 50 libros de crónicas con tema de violencia relacionada con el narcotráfico publicados entre 2007 y 2017. Sin embargo, en una primera revisión se descubrió que había dos tipos principales de crónicas: crónicas cortas recopiladas en antologías de uno o varios autores y que en sí mismas contenían una historia completa. El segundo tipo son crónicas largas que cuentan una sola historia de un solo autor en un libro completo. Esto obligó a un segundo corte, ya que, por motivos de formato y longitud, analizarlas como iguales, presentaba un reto analítico. Por otro lado, se consideró que, por su variedad en formatos narrativos, autores y formas de abordar la violencia las crónicas cortas traerían riqueza de contenido y perspectivas a la investigación.

Por lo anterior, se hizo un corte en la base de datos en el que solo se consideraron libros que recopilaran crónicas periodísticas cortas. Lo que resultó en una base de datos con 20 libros que recopilan 372 crónicas periodísticas sobre violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México; de las cuales 170 corresponden al sexenio de Felipe Calderón y 202 al de Enrique Peña Nieto.

Debido al volumen de historias, se hizo un muestreo a conveniencia cuyo objetivo principal fue ganar foco y, al mismo tiempo, variedad para tener un mejor grupo de crónicas para su análisis. Los puntos que se tomaron en cuenta para la selección de la muestra fueron los siguientes”

- A. Temática relacionada con la violencia
- B. Variedad de autores
- C. Representación equitativa de historias producidas en ambos sexenios

#### 4.1.1 TEMÁTICA RELACIONADA CON LA VIOLENCIA

En una primera lectura y revisión general de las crónicas recopiladas en los 20 libros que fueron seleccionados, permitió entender que la violencia narrada en las crónicas no es una, sino que se describe una serie de actos violentos con características diferentes. Lo anterior reforzó la idea tomar un solo tipo de violencia con el propósito de ganar profundidad en el análisis.

El primer criterio de selección de crónicas fue que su trama tuviera como centro el relato de un asesinato. En la mayoría de las narraciones a los asesinatos violentos relacionados con el narcotráfico se les tipifica como *ejecución*, lo que ya nos habla de una forma específica de nombrar y por ende de representar y cuya relevancia será considerada en el análisis.

La selección de la *ejecución* como centro de esta investigación, responde a dos motivos principales. Primero, que las *ejecuciones* como se mencionó previamente han sido el termómetro del clima de violencia en el país, el *ejecutómetro* ha sido la medida de la violencia durante gran parte del conflicto; la severidad de la violencia consecuencia de la declaratoria de guerra se ha entendido con relación a las muertes violentas y a pesar de que existe la posibilidad de que su representación se haya transformado, han sido una constante en el panorama violento del país.

Por lo anterior, analizar una forma de violencia a la que se ha puesto particular atención y ha estado presente desde el principio de la guerra y ha permanecido como una constante, permitirá no sólo ver la representación de la violencia, sino que puede dar cuenta de la transformación de sentido en torno a la violencia.

El segundo motivo para su selección responde a la idea de que los asesinatos no sólo han sido el dato central de la guerra, sino su relato central. Cuando una muerte violenta se narra como una *ejecución* se narra la historia de un crimen específico que tiene que ver con el narcotráfico y en el que el violentado se presume culpable de algún delito.

Los cuerpos sin nombre encontrados en las calles del país con signos claros de violencia son *a priori* culpables de pertenecer al crimen organizado o de haber cometido una falta que los llevó a la violencia, incluso, los periodistas ejecutados son culpables indirectamente de reportar el crimen organizado, “algo habrán hecho” es un comentario común ante las ejecuciones.

Se parte, entonces, de la idea que la ejecución es un tipo de violencia que ha estado presente desde el inicio de la guerra y que se ha ido transformando en el proceso tomando diferentes matices en los que valdrá la pena profundizar. La historia de esos cuerpos violentados, culpables, muchas veces anónimos, y cuyas muertes en su mayoría quedan impunes, son parte de una historia compleja en la que no solo tiene injerencia el criminal, sino también la víctima, el Estado y la sociedad; por ende, su representación puede dar luz del entramado sociocultural que está detrás de este fenómeno de representación.



Es importante mencionar que la palabra *ejecución*, para referir un asesinato se deriva directamente del estado. En su *Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincriminal* publicada en 2011 el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) especifica las características observables de una ejecución, por lo que dicha definición ayudará a identificar la ejecución con mayor precisión teniendo un marco de referencia específico. Se considerará una *ejecución* si se presentan por lo menos dos de las siguientes características observables (p.5):

- La víctima presenta impactos de arma de fuego de grueso calibre.
- La víctima presenta huellas de tortura y lesiones severas.
- Sus restos fueron hallados después de que fuera asesinado.
- Se emplearon materiales característicos del modus operandi de los grupos delincriminales, como mordaza, cobijas y cinta adhesiva.
- Se presume que la víctima tenía relación con los grupos delincriminales.
- La víctima fue previamente privada de la libertad (“levantón”).
- El asesinato se efectuó en emboscada o persecución.
- Se encontraron mensajes de grupos delincriminales.

Se reconoce que esta definición es parte del discurso del Estado y que por lo tanto es parte de un dispositivo que potencialmente borra a la víctima, sin embargo, es la definición de la que partieron las narraciones de la violencia, por lo que se toma como base para facilitar la selección de crónicas y también para entender su transformación y se toma como base para entender también su transformación a lo largo de los dos sexenios.

#### 4.1.2 VARIEDAD DE AUTORES

Para lograr entender las narrativas de la violencia en su complejidad, se decidió que era importante la diversidad en puntos de vista y estilos narrativos, ya que lo que se pretende es recoger una representación global de las muertes violentas. Por lo anterior, se puso especial atención en tener variedad de narradores en la selección final de crónicas.

#### 4.1.3 REPRESENTACIÓN EQUITATIVA DE AMBOS SEXENIOS

Para profundizar en la representación de las muertes violentas durante los 10 años que abarca este estudio, se consideró importante seleccionar crónicas que hayan sido publicadas en diferentes momentos en el tiempo, para así poder entender la representación y su transformación a lo largo de dos sexenios que abarcan las presidencias de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Durante el primer sexenio se encontraron libros recopilatorios de crónicas periodísticas publicados en los años 2007, 2009, 2011 y 2012; mientras que en el segundo se publicaron libros de crónicas periodísticas en 2013, 2015, 2016 y 2017.

Por el patrón de publicación de libros, se decidió que se elegiría una crónica publicada lo más cercano a cada uno de los años de edición de libros, Siempre y cuando cumplirá con los requisitos anteriores.

Con los criterios anteriores se seleccionó una muestra de 8 crónicas (una por cada año en la que se publicó un libro), la mitad de las crónicas fueron publicadas durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y la segunda mitad durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Cada una de las crónicas seleccionadas fue escrita por un autor diferente y el tema en cada crónica gira alrededor de una muerte violenta.

Esta tabla resume la selección de crónicas que se analizarán en este trabajo de investigación:

Tabla 1 Selección de Crónicas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	AUTOR	EDITORIAL	AÑO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO DEL LIBRO
<i>Mirando al Sol</i>	Javier Valdez Cárdenas	Debolsillo	2007	Miss narco. Belleza, poder y violencia.
<i>Bahía Lejana</i>	Sergio González Rodríguez	Anagrama	2009	El hombre sin cabeza.
<i>Asesinatos "Colaterales"</i>	Marcela Turati	Grijalbo	2011	Fuego cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco.
<i>La Muerte Imparable</i>	Pablo Ordaz	Debate	2012	País de muertos. Crónicas contra la impunidad.
<i>Las Voces de la Guerra</i>	Daniela Pastrana	Sur+	2012	Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte.
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Alejandro Almazán	Océano	2013	Chicas Kaláshnikov y otras crónicas.
<i>El Diablo Frente a Ti</i>	Daniela Rea	Urano	2015	Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia.
<i>Carta a mi Editor sobre Javier</i>	Ismael Bojórquez	Brigada Cultural	2017	Romper el silencio. 22 gritos contra la censura.

Cada una de las crónicas anteriores se transcribieron en archivos electrónicos para su mejor manejo y análisis. A continuación de manera breve se presenta la trama principal de cada una.

Tabla 2 Trama de las Crónicas Seleccionadas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	TRAMA
<i>Mirando al Sol</i>	Narra muerte de una reina de belleza en Baja California como consecuencia de estar involucrada con un cártel
<i>Bahía Lejana</i>	Narra el viaje de un hombre a Acapulco, la transformación del puerto y los crímenes que ahí suceden
<i>Asesinatos “Colaterales”</i>	Narra la muerte de una familia entera a manos del ejército
<i>La Muerte Imparable</i>	Narra la triple ejecución de unos jóvenes que no tienen nada que ver con el narcotráfico
<i>Las Voces de la Guerra</i>	Narra la marcha por la paz ocurrida en 2011 y las historias de los que participan en ella
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Narra la historia de una mujer relacionada con el narcotráfico que desde la cárcel cuenta sus crímenes sin remordimiento
<i>El Diablo Frente a Ti</i>	Narra la travesía de 3 madres que interrogan a los presuntos responsables de la desaparición o asesinato de sus hijos
<i>Carta a mi Editor sobre Javier</i>	Narra el asesinato del periodista Javier Valdez desde el punto de vista de otro periodista que lamenta su muerte.

#### 4.2 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS TEÓRICO ANALÍTICAS Y DEFINICIÓN DE OBSERVABLES

La estrategia metodológica que se presenta a continuación parte de la propuesta teórica construida con base en las ideas de Raymond Williams (2006,2009 & 201), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993). Esta propuesta tiene como centro a la cultura como un sistema de significación que por medio de formas culturales que reúnen la experiencia y la práctica una comunidad interpretativa que por medio del lenguaje ponen en evidencia nuestra vulnerabilidad lingüística. La violencia que potencialmente deviene de la performatividad del lenguaje, de las formas de nombrar y de narrar se puede ver a partir de marcos de reconocimiento que muestran la precaridad del sujeto a partir de los mecanismos narrativos para su *recognosibilidad* o *desrealización*.

A continuación, se presenta el cuadro de coherencia que da guía a este proceso

Tabla 3 Cuadro de Coherencia

PREGUNTAS GUÍA	CATEGORÍA TEÓRICA	CATEGORÍA ANALÍTICA	OBSERVABLE	HERRAMIENTA METODOLÓGICA
<p><b>GENERAL</b></p> <p>¿Cómo se representa a la víctima de asesinato derivado de la guerra contra el narcotráfico en México a partir de los marcos de reconocimiento de su precaridad en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?</p>	—	—	—	—
<p><b>ESPECÍFICA 1</b></p> <p>¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas publicadas de la guerra contra el narcotráfico en México?</p>	Prácticas históricamente situadas	Patrones contextuales en las narrativas	Tipos de violencia Hechos históricos relevantes Espacio en el que suceden las acciones	Análisis documental
<p><b>ESPECÍFICA 2</b></p> <p>¿Cuáles son los marcos de reconocimiento de la víctima de asesinato en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?</p>	Marco de Reconocimiento	Regularidades Narrativas	Escenario Personajes Narrador Eventos Estructura Relaciones Temporales Relaciones Causales Tema Tipo de Narrativa	Análisis Narrativo Foss (2017) & Kitch (2007)
		Rupturas Narrativas	Cambios o rupturas en los observables anteriores	
<p><b>ESPECÍFICA 3</b></p> <p>¿Qué mecanismos de precarización o reconocimiento de la vida se pueden encontrar en crónicas periodísticas sobre víctimas de asesinato publicadas de la guerra contra el narcotráfico en México que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?</p>	Reconosibilidad	Formas de describir y nombrar a la víctima	Descripciones de las víctimas de asesinato o de las condiciones de su muerte	Análisis Narrativo Foss (2017) & Kitch (2007)
	Desrealización	Omisión u ocultamiento de elementos den la descripción de la víctima	Elipsis y omisiones en descripciones de víctimas de asesinato o de las condiciones de su muerte	

### 4.3 PLAN DE OBTENCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Para mayor claridad en su organización, este plan de obtención de información se dividió en tres etapas que responden a las preguntas específicas y sus correspondientes objetivos de investigación, es decir que a cada una de las categorías de análisis le corresponde una etapa que se describe a continuación con sus respectivas herramientas

#### 4.3.1 ETAPA 1

La primera etapa se origina a partir de la primera pregunta específica que se centra en lo que se llamó *patrón contextual dominante*. Esta idea surge de entender como propone Raymond Williams (2009) que el lenguaje toma significado dentro de ciertas condiciones sociales e históricas que pueden verse en las formas culturales donde se vierten las experiencias de la comunidad interpretativa. Es por esto por lo que no se contextualizaron las crónicas por fuera, sino que dentro del mismo texto se buscaron los elementos contextuales que reflejaran de manera general las condiciones sociales e históricas de su producción.

Para lo anterior después de una revisión general de las crónicas se llegó a los tres observables siguientes:

1. Tipos de violencia
2. Espacio en el que suceden las acciones
3. Hechos históricos relevantes

Los tipos de violencia se entiende la mención de las diferentes variantes del crimen violento en las crónicas. Lo anterior para tener un mapa de las formas de violencia narradas de forma más común y entender qué posición tiene o qué papel juega el asesinato en este grupo

Se buscarán los espacios geográficos del país en el que se narran los hechos en las crónicas, esto no es el espacio narrativo, sino que estamos buscando un referente directo con el contexto geográfico mexicano y no el espacio donde se da la narración que puede ser un hotel, por ejemplo.

Por último, los hechos históricamente relevantes se consideran todos aquellos eventos que tengan un referente directo con la realidad y que haya tenido resonancia en los medios y cuyo centro sea la violencia derivada del narcotráfico.

Para lograr lo anterior se hizo un análisis documental simple en el que se revisaron las crónicas contenidas en los 20 libros que recopilan crónicas cortas y cuya temática se centra en la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México. Esta primera revisión se hizo en los 20 libros debido a que se pretende contextualizar a las 8 crónicas seleccionadas dentro del grupo en el que están inscritas y también porque se quiere explorar la gama de representaciones que existe en torno a la violencia y su contexto, para poder puntualizar y enfatizar, qué lugar ocupa la representación del asesinato dentro de esta gama. Lo anterior nos sirve para situar la representación de la *ejecución* en un marco temporal y geográfico dentro de un grupo más amplio de representaciones.

Por otro lado, el objetivo de investigación que acompaña a este proceso es sólo su identificación y no su análisis a profundidad, proceso que sí se tiene contemplado en las siguientes dos etapas. Para su identificación se leyeron las crónicas y se construyó una base de datos en la que se registraron los tres observables antes mencionados.

#### 4.3.2 ETAPA 2

Esta segunda etapa tiene como objetivo describir y analizar los marcos de reconocimiento por medio de los cuales las víctimas de asesinato se pueden o no reconocer. Los marcos para Judith Butler (2010) son articuladores de inteligibilidad cultural, si bien en su texto Butler se refiere a la composición fotográfica, esta tesis trabaja con textos por lo que, como se explicó en el marco teórico, se considerará como marco a la estructura narrativa que organiza nuestra percepción general de la historia.

El análisis narrativo es un campo amplio que abarca distintos formatos analíticos. En este trabajo se combinaron las propuestas de Carolyn Kitch (2003 & 2007a) y Sonja K. Foss (2017).

Carolyn Kitch (2003 & 2007a) centra su trabajo en el análisis periodístico por lo que su forma de análisis resulta cercano y esclarecedor para profundizar en un género que tiene sus bases en el periodismo. Lo que propone es un análisis retórico y narrativo, para lo que plantea una búsqueda de los hilos conductores comunes en la historia a pesar de que sus autores y estructuras sean distintas, busca examinar aquellos aspectos en los que se pone énfasis o aquellos que se excluyen (Kitch, 2003, p. 188).

Son las comunidades interpretativas las que identifican los personajes y eventos más importantes y los colocan en un marco Narrativo. El análisis narrativo Para Kitch (2007a) tiene origen en el análisis estructural y semiótico que ha sido utilizado para entender el *folklore* y la literatura, de ahí un segundo aspecto que conecta directamente con la crónica y su uso retórico/literario como elemento comunicativo. Kitch toma como referentes para este tipo de análisis a Vladimir Propp (1968) y Roland Barthes (1977). Por otro lado, esta estrategia se ha usado con diferentes formatos para estudiar las noticias como la propuesta de Bird and Dardenne (1997) que exploran las cualidades narrativas de las noticias. Kitch (2007a) propone hacer una búsqueda de las elecciones temáticas y estructurales que hacen la comunidad interpretativa, sus regularidades y sus rupturas.

A pesar de la claridad en la lógica de Kitch para justificar un análisis retórico y narrativo, los documentos a los que se tuvieron acceso muestran los resultados de su análisis y no su proceso, por lo que se recurrió a Foss (2017) que propone herramientas de análisis para el análisis retórico de las narrativas que complementa la perspectiva de Kitch.

Para Foss (2017) la retórica se define como el uso de símbolos para comunicarse, estos símbolos forman parte activa de la construcción de la realidad, para Foss, esta es una realidad que cambia de acuerdo con los símbolos que utilicemos para hablar sobre ella. Siguiendo las ideas de Williams y Butler, la forma en que nos referimos al mundo, la forma en que etiquetamos y hablamos sobre la realidad al mismo tiempo la construye. Los marcos y las etiquetas que aplicamos en las narrativas influyen nuestras percepciones e interpretaciones de lo que experimentamos y, por lo tanto, de los tipos de mundos en los que vivimos (2017, p. 6).

En *Rhetorical Criticism. Exploration and Practice*, Foss propone que las narraciones organizan y dan forma a los estímulos de la experiencia para dar sentido a las personas, lugares, eventos y acciones (Foss, 2017, p. 319). Las crónicas periodísticas se constituyen, así como dispositivos que dan forma a la experiencia y que ayudan a articular la experiencia de la violencia.

Las narrativas se caracterizan por cuatro características clave: la primera es que se compone de al menos dos eventos, por lo que el mundo al que se hace referencia en la historia debe surgir un cambio de estado. La segunda característica precisa que los eventos en las narrativas tienen un orden temporal que no necesita ser cronológico. La tercera característica es que la narrativa debe incluir algún tipo de relación causal entre los eventos de la historia. Por último, una narrativa debe tener un tema unificado.

Estas características sirvieron para reforzar la selección de las 8 crónicas que analizarán con este método.

El procedimiento básico para realizar un análisis narrativo, de acuerdo con el método propuesto por Foss (2017) requiere dos pasos principales, a este proceso se le ha agregado un tercer paso en concordancia con la propuesta de Kitch (2007a).

1. Identificar el objetivo de la narrativa
2. Identificar las características de la narrativa para descubrir cómo se logra el objetivo.
3. Identificar las regularidades y las rupturas en las narrativas

#### *4.3.2.1 Identificar el objetivo de la narrativa*

Implica identificar el trabajo que la narrativa está diseñada para realizar, se busca encontrar el propósito que sigue la historia. Para identificarla, Foss, propone buscar un objetivo, una función o una acción que la narrativa realiza al contar su historia. Como ejemplo de objetivos están: legitimar, educar, inspirar, llamar a la acción, mantener comunidad o construir una identidad entre otras. Una narrativa puede tener más de un objetivo.

#### *4.3.2.2 Identificar las características de la narrativa*

El segundo paso consiste en identificar las propiedades de la narrativa que se está analizando. Esto significa encontrar las características de la historia que contribuyen al logro del objetivo e implican identificar las estrategias narrativas de las que se vale la historia para funcionar. Foss propone identificar los siguientes elementos:

- a) **Escenario.** Es el lugar donde ocurren los eventos, el telón de fondo en el que actúan los personajes, aquí se identifica el mundo en el que se desarrolla la narrativa
- b) **Personajes.** Los personajes son los que en su mayoría dirigen la historia.
- c) **Narrador.** Es aquel que narra la historia y puede o no ser un personaje en la historia.
- d) **Eventos.** Aquí se consideran los sucesos que provocan cambios de estado y que provoquen algún tipo de movimiento en los personajes.



- e) **Estructura.** La estructura no debe confundirse con la trama, sino que se refiere a como la historia construye su narrativa, usualmente se pueden encontrar bloques que presentan eventos en la historia.
- f) **Relaciones temporales.** Se pone atención a las relaciones temporales en los eventos que configuran la narrativa y su disposición.
- g) **Relaciones causales.** Se encuentran las relaciones de causa y efecto que se establecen en las narrativas.
- h) **Tema.** Es una idea general que la narrativa ilustra, es aquello significativo que comunica la narrativa.
- i) **Tipo de Narrativa.** Se centra en el tipo de historia que se construye. Foss propone seguir a Northrop Fry e identificar si es una comedia, un romance, una tragedia o una ironía.

#### *4.3.2.3 Identificar las regularidades y las rupturas en las narrativas*

Una vez que terminado el análisis narrativo propuesto por Foss (2017) se hará un análisis global en el que se identificará qué elementos identificados en las narrativas son compartidos entre las crónicas y qué elementos han cambiado con el tiempo. Se pondrá especial atención en los cambios que se dan entre un sexenio y otro.

Para lograr, los pasos anteriores a cada uno de los elementos anteriores se le asignó un color y en un primer momento de lectura se marcaron los textos tanto con color como con una etiqueta para identificar la categoría con facilidad. La codificación con color permite en el momento de la reflexión y el análisis no solo tener acceso fácil a los elementos, sino que se pueden convertir en una herramienta visual de análisis ya que de cierta manera a primera vista puede presentar una radiografía de la organización y énfasis en las narrativas.

En subsecuentes lecturas de los textos se construyó una base de datos en los que se registraron los detalles de cada uno de los elementos incluyendo citas textuales relevantes para ejemplificar los puntos más importantes. Se creó en la base de datos una pestaña para cada crónica y se siguió el mismo orden en el registro de datos para que la posterior comparación para entender sus transformaciones fuera más sencilla.

A la par se creó un diario de campo en el que se registraron reflexiones y conclusiones de cada una de las crónicas, dichas reflexiones fueron centrales para el análisis.

#### 4.4 ETAPA 3

La tercera y última etapa tiene como objetivo identificar y analizar los mecanismos de precarización que se presentan en las formas de nombrar o de ocultar la violencia por medio de mecanismos de *recognosibilidad* y *desrealización*. El primer mecanismo es aquel en el que reconoce una vida como digna de ser vivida y se puede ver por medio de las descripciones que se hacen de dicha persona o el lugar que ocupa en la narrativa, lo opuesto ocurre en la desrealización que tiene que ver con elipsis en el texto o la insensibilidad frente al sufrimiento o la pérdida de una vida.

Este proceso se realizó al mismo tiempo que la segunda etapa, se creó una columna específica en la tabla de análisis para cada una de las categorías y se registraron las descripciones y otros mecanismos que se encontraron en el texto que facilitan el reconocimiento o la desrealización de las víctimas de asesinato.

## CAPÍTULO QUINTO

### ANÁLISIS PRELIMINAR DE RESULTADOS

#### 5.1 EL CONTEXTO NARRATIVO EN LAS CRÓNICAS

Las crónicas periodísticas son prácticas históricamente situadas que se construye con base en la experiencia de una comunidad interpretativa en un lugar y un momento en el tiempo particular, es por eso por lo que entender, qué espacios, hechos y formas de violencia se presentan en las crónicas periodísticas es clave para sentar una base de su producción y profundizar en su significado, para así poder acceder a la representación de la violencia.

##### 5.1.1 VARIACIONES EN LA VIOLENCIA

El conteo de víctimas que ha servido como termómetro de la violencia en México parece mostrarnos a través de las estadísticas un panorama objetivo y preciso de la violencia en el país. Sin embargo, está en los matices de los actos criminales en donde podemos empezar a comprender las formas de precarización que al final borran y violentan a las víctimas. Tomar a los asesinatos como medida de la guerra es una forma de *desrealización* que oculta otras formas de violencia.

En cambio, las crónicas nos presentan un panorama distinto. Durante el análisis documental se encontraron 43 formas distintas de violencia, la mayoría se refiere a violencia física como el asesinato o la desaparición, sin embargo, también hay violencia simbólica como el abuso de poder o la fabricación de pruebas.

El tipo de violencia sobre el que giraron más narraciones fue la *ejecución*. La mayoría de las historias nombra una muerte directamente como *ejecución*, otras muertes que se consideraron en este conteo se clasificaron de esta manera porque se apegan a las descripciones que proporcionó el CISEN (2011). El segundo tipo de violencia más narrado fueron los *asesinatos*; en este proceso se hizo una diferencia entre la *ejecución* y el *asesinato* para entender aquellas muertes que no son clasificadas como tales por los narradores en las crónicas o por la definición del Estado. Estas muertes no se consideran ejecuciones en las narrativas por tres motivos diferentes:

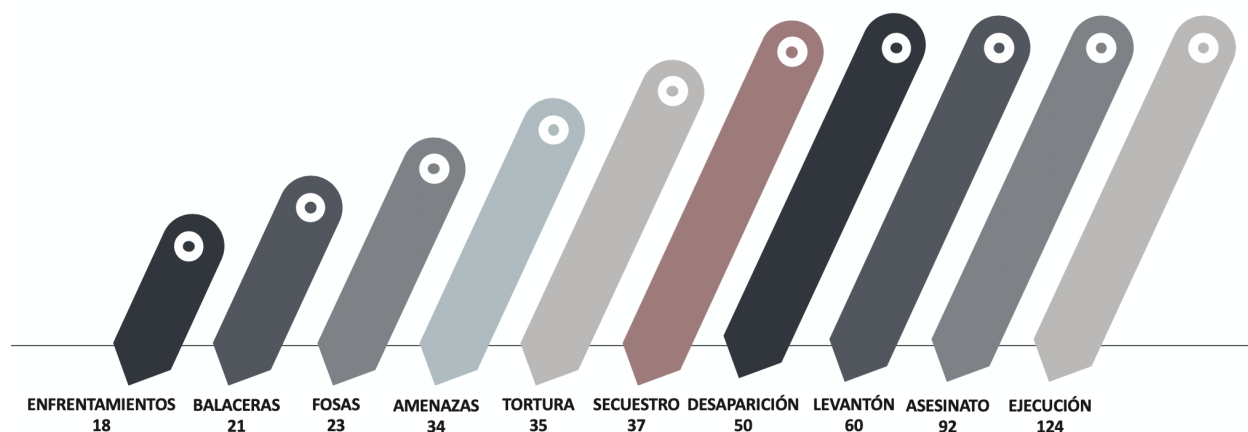
1. Las muertes fueron accidentales como consecuencia de enfrentamientos o derivaron de balas perdidas, esto es a lo que el gobierno llama *víctima colateral*, es decir una muerte

que no es consecuencia directa de estar involucrado con el narcotráfico pero que se deriva de la lucha contra él. Son accidentes personas que estaban en el lugar y en el momento equivocados.

2. Las muertes fueron causadas por Fuerzas de Seguridad, ya sea el ejército o la policía de forma intencional o accidental.
3. Las muertes que no se atribuyen a nadie, son cuerpos que “aparecen” muertos y no se sabe la causa.

En el siguiente gráfico se muestran las 10 variantes de violencia más comunes en las crónicas periodísticas revisadas para este trabajo y las veces que aparecen en las narrativas:

Gráfico 1 Tipos de violencia más comunes en narrativas



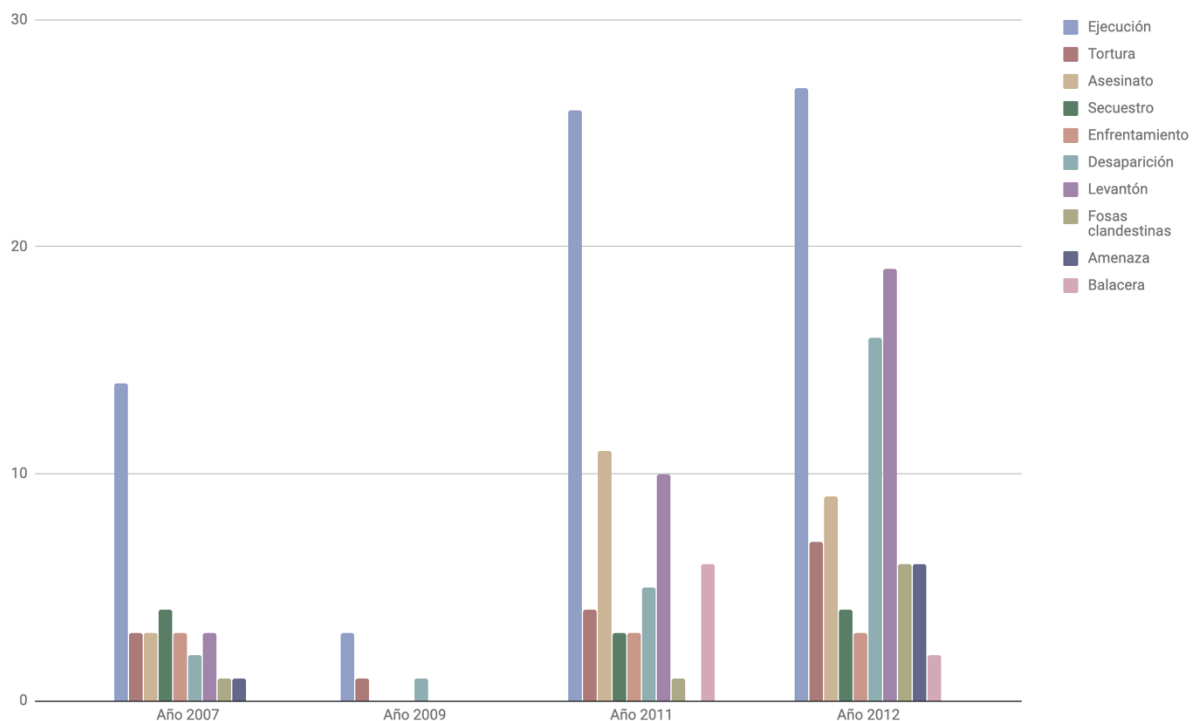
Es importante notar que de los 10 tipos de violencia la mitad son nombrados con términos que surgieron de la misma guerra: enfrentamientos, balaceras, fosas, levantón y ejecución; son violencias directamente relacionadas con el narcotráfico. Sobre todo, en las crónicas que fueron publicadas entre 2007 y 2012, estas definiciones resultan más que suficientes para entender el crimen.

Fue hasta septiembre de ese año cuando supimos que el culpable del levantón de Álex era el entonces jefe de inteligencia antidroga, Ignacio Weber Rodríguez. (Almazán, 2013, loc. 1972)

Los nombres que se les dan a los crímenes es otro mecanismo de *desrealización*, ya que nos da la ilusión de conocer no sólo en qué consiste el crimen sino sus orígenes y consecuencias, y como muestra la cita anterior, muchas veces los levantones no son exclusivos del narcotráfico.

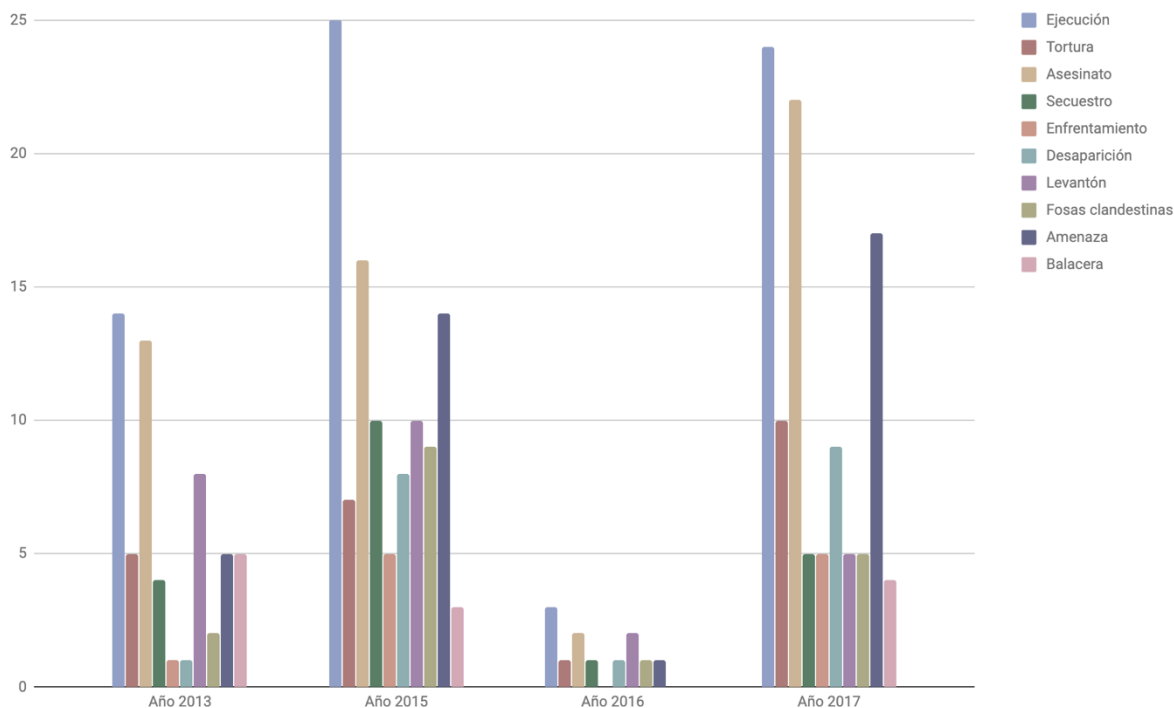
Fueron las ejecuciones, entonces, el tema dominante durante los 10 años que abarca esta tesis, sin embargo, se puede ver que las temáticas se fueron transformando también. Durante el sexenio de Felipe Calderón, el volumen de narrativas sobre ejecución fue muy claro, lo anterior se puede ver en la siguiente gráfica:

Gráfico 2 Tipos de Violencia narrados durante el sexenio de Felipe Calderón



Por otro lado, durante el sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto las narrativas sobre violencia se diversificaron y aunque la *ejecución* siguió siendo dominante como eje en las narrativas, se pueden ver muchas más formas de violencia narradas durante este sexenio

Gráfico 3 Tipos de Violencia narrados durante el sexenio de Enrique Peña Nieto



El hecho de que la *ejecución* haya sido una temática constante durante 10 años de narrativas es ejemplo de cómo el lenguaje toma significado en ciertas condiciones sociales como lo propone Williams (2010), la ejecución como forma de asesinato tomó forma y se consolidó durante un periodo en el que la base del conocimiento sobre el crimen se derivó de una definición oficial que así la nombró. La *ejecución* resulta una forma de representación poderosa porque crea una realidad en la que a pesar del paso del tiempo y las transformaciones en las narrativas los asesinatos son consecuencia directa de la guerra contra el narcotráfico y no de las condiciones sociales y políticas que los permiten.

Su pensamos como lo propone Butler (1997) que la fuerza del nombre es un efecto de su historicidad, se profundizará en el análisis narrativo para saber si las menciones a la ejecución se han modificado de acuerdo con su contexto o si su connotación permanece constante.

La precarización que deviene del término *ejecución* modifica directamente el impacto de la muerte de cada uno de los personajes narrados, la *ejecución* como constante narrativa es un tipo de representación que violenta al sujeto asesinado al erradicar las circunstancias de su muerte.

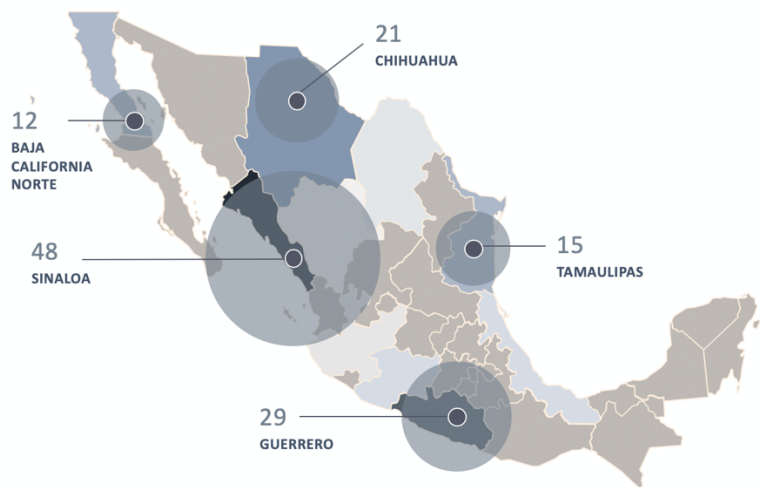
### 5.1.2 EL ESPACIO GEOGRÁFICO

Si pensamos en las crónicas como formas culturales por medio de las cuales se configura la realidad, entender dónde se sitúan estas narrativas en el país nos da una idea de la forma en que se vive narrativamente la violencia en el país.

Sinaloa es el estado con más menciones en las crónicas, la ciudad en el estado con más menciones es Culiacán. A este estado le siguen en orden de apariciones Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California Norte, Veracruz, Michoacán, Coahuila, Jalisco y Durango. En el siguiente gráfico se puede ver la distribución territorial de la violencia en las narrativas.

Gráfico 4 Distribución territorial de las narrativas sobre violencia en México

NO	ESTADO	MENCIONES
1	Sinaloa	48
2	Guerrero	29
3	Chihuahua	21
4	Tamaulipas	15
5	Baja California Norte	12
6	Veracruz	9
7	Michoacán	8
8	Coahuila	7
9	Jalisco	6
10	Durango	5



Este primer acercamiento al espacio narrativo nos dice que el imaginario de la violencia en el país se encuentra principalmente en el norte. Cabe mencionar que las narrativas entre 2007 y 2012 se centran mayormente en Sinaloa, esto se transforma conforme pasa el tiempo y las narrativas migran a otros estados más al sur. Es importante mencionar que la violencia en Michoacán y Guerrero en las primeras crónicas periodísticas es resultado directo de ser productores de drogas, en los siguientes 5 años la violencia se intensifica sobre todo en Michoacán con el inicio de las historias que hablan sobre *La Familia*.

Si la realidad se construye a partir de las narrativas, los espacios también son constructos de dichas narrativas, concentrar las narrativas sobre violencia en el norte del país es colocar la violencia

en un espacio reconocible pero lejano del centro del país, la violencia se da en estados fronterizos casi periféricos en los que se contiene la violencia, en las narraciones el norte es un espacio ajeno, lejano y sobre todo violento, casi salvaje. Esto se desdibuja durante las crónicas publicadas entre 2013 y 2017 y la violencia no solo está en más estados en el país, sino que la ubicación territorial de la violencia no está especificada, el sexenio de Enrique Peña Nieto está plagado de historias que no es claro donde suceden y por lo tanto pueden suceder en cualquier lugar.

El concentrar la violencia en el norte es un mecanismo efectivo de desrealización porque representa al norte, en particular a Sinaloa, como un espacio inherentemente violento y hace que las muertes en ese territorio sean obvias, e incluso esperadas por la naturaleza del espacio geográfico donde suceden.

### 5.1.3 HECHOS CONTEXTUALES

La comunidad interpretativa al construir el marco de reconocimiento, utilizan estrategias de selección y producción de lo que cuenta como real. Lo que se propone al encontrar hechos contextuales que por su relevancia, violencia o significado para la comunidad hicieron que aparecieran en las crónicas es entender a estos hechos como rupturas de sentido que marcaron hitos en la forma de entender la violencia.

En total 14 hechos violentos se repitieron durante 10 años de narrativas, estos hechos ocurrieron entre 1975 y 2017. El primero es la Operación Cóndor y el último es el asesinato de Javier Valdés en 2017.

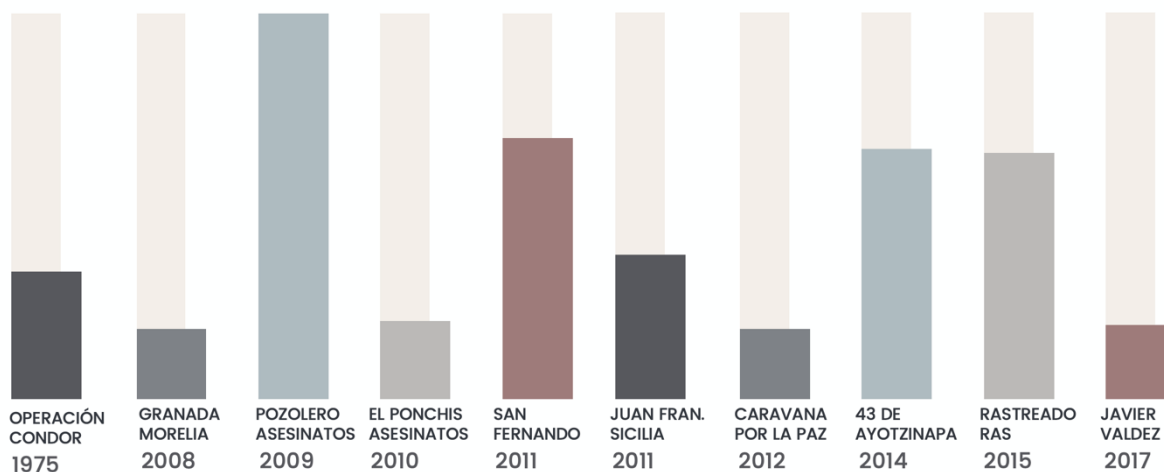
Estos hechos no solo se mencionan más de una vez en las diferentes crónicas, sino que estos eventos son ejes para explicar o justificar hechos en las crónicas.

Es la resaca de la Cóndor y de otras operaciones de este tipo, emprendidas por el gobierno, el ejército, o la policía, que sigue provocando pesadillas, derrame de sangre, destrucción y muerte, aunque sus pobladores no anden en actividades ilícitas. (Valdés, 2007, loc.284)

En el siguiente gráfico se presentan los 10 hechos violentos que más se mencionaron y que contextualizan las historias en las crónicas.



Gráfico 5 Hechos contextuales de violencia en México



La *Operación Cóndor*, en la que la policía Judicial y el ejército destruyeron 21 mil 405 parcelas sembradas con droga en el norte del país, se identifica en más de una crónica como el origen de la intervención violenta del Estado. Su mención se relaciona, como se mencionó antes, con una búsqueda constante por el origen. Parece, entonces, que la *Operación Cóndor* funciona como un evento fundacional de la relación violencia-Estado-narcotráfico.

Entre todos los hechos contextuales mencionados en las crónicas, el que más se repite y llama la atención es el caso de Santiago Meza López, un ex-albañil detenido en 2009, quien confesó haberse deshecho de al menos 300 cuerpos disolviéndolos en ácido. De este crimen después se derivó el verbo *pozolear*, sin embargo, este verbo no se utiliza en ninguna crónica, por el contrario, hay un constante proceso de pensar en el horror de la disolución del cuerpo, de la aniquilación total de la persona sin posibilidad alguna de reconocimiento.

Este es un crimen que está fuera de la norma y por lo tanto no se puede nombrar por completo, a pesar del verbo *pozolear*, la constante reflexión sobre este hecho violento nos habla de una incapacidad en el verbo de contener y explicar al crimen como es el caso de las *ejecuciones*.

Cuando la foto del Pozolero bañó la primera plana de los diarios, un escritor tijuaneño escribió: «Esto no es inseguridad, sino algo distinto. Algo que tendría que recibir otro nombre, porque es más terrorífico». Mucho tiempo después no se ha inventado aún el

nombre que describa los montecillos de tierra que descansan junto a las fosas sembradas de huesos y dientes. De ñas y dientes. (Mauleón, 2015, loc. 3727)

La violencia innombrable y la reflexión alrededor de este proceso, curiosamente es una forma de reconocimiento de la víctima, cuando la violencia no deja rastro hacen falta palabras e ideas para pensarla y a fuerza de hablar sobre ella se piensa a la víctima y a las circunstancias de su muerte. Después de *El Pozolero*, hubo una cara más grotesca de la guerra y la sospecha de que había muchas más violencias de las que las definiciones dejaban ver.

## 5.2 LA TRANSFORMACIÓN EN LAS NARRATIVAS

Identificar los elementos contextuales principales en las narrativas, permitió sentar las bases para entender los marcos narrativos por medio de los cuales se precariza o no a las víctimas de *ejecución*. Este proceso aunado al análisis narrativo de las crónicas permitió identificar los siguientes cuatro momentos o etapas narrativas.

Ilustración 1 Etapas narrativas en crónicas periodísticas 2007-2017



Estas etapas narrativas responden a una transformación en las formas de narrar las muertes violentas en las crónicas periodísticas, por lo que corresponden a cuatro formas de construir y por ende representar la violencia en el país.

### 5.2.1 EL CUENTO CAUTELAR (2007-2009)

En esta primera etapa narrativa se presentan historias que pretenden aleccionar, puntualizan que nada bueno puede surgir de la relación con el crimen organizado y que cualquier contacto con el narcotráfico es causa de muerte inminente, así que. no es gratuito que el primer libro que se tiene registrado en 2007 sea *Miss Narco. Belleza, Poder y Violencia*, texto escrito por Javier Valdés, y en el que cuenta historias de mujeres relacionadas con el narco y cómo esta relación las llevó a todas a un final violento.

Lo mismo sucede con jóvenes que se involucran con el narcotráfico:

Dicen algunos: eran jóvenes delincuentes, drogadictos, sin sueños ni proyectos de vida, sin un salario, sin educación; “Si les pasó lo que les pasó, fue por algo”; “El que es bueno es bueno y no le pasan estas cosas”; “Se lo merecían, hay muchos muchachos que dañan a la sociedad”. (Reveles, 2012, Loc. 1589–1692)

Estas narraciones parecen destinadas a indicar al lector el origen de la violencia y cómo se puede evitar. Los narcotraficantes son el origen del mal y alejarse de ellos y no caer en la tentación del dinero y el poder es la única forma de evitar la violencia directa.

La muerte y la violencia es parte de una moraleja que si se aprende puede servir para sobrevivir y quién no sobrevive es en parte responsable de su propia muerte.

### 5.2.2 VÍCTIMAS COLATERALES (2009-2011)

En la segunda etapa narrativa, la moraleja se deja de lado y se empiezan a narrar las complicadas redes de poder y conflicto que se gestan dentro del narco, en medio de estos conflictos hay “víctimas colaterales” que no tienen una relación directa con el crimen organizado, son víctimas que simplemente estuvieron en el lugar equivocado.

Es aquí cuando variantes, como los *enfrentamientos* y el *rafagueo* predominan y sus consecuencias para la comunidad o la ciudad en donde suceden son detalladas en las crónicas. En esta etapa es cuando las muertes también se le atribuyen al Estado siendo, incluso el gobierno de Calderón, el que acuña el término:

Las muertes de inocentes se hicieron una constante. Los miembros del gabinete de seguridad las nombraron con el eufemismo de “bajas colaterales”. Como si la pérdida de esas vidas fuera el costo a pagar por la restauración de la seguridad. Como si todo se valiera en nombre de la cruzada antidrogas. Como si las víctimas inocentes fueran los saldos inevitables de una guerra. (Turati, 2011, p. 33)

Esta es una de las primeras estrategias de precarización y, por tanto, de deshumanización, el gobierno las hace parecer como muertes necesarias, inevitables en todo combate entre el bien y el mal.

### 5.2.3 EL ESTADO COMO VIOLENTADOR (2010-2013)

Un tercer momento narrativo es el que podemos ubicar entre 2010 y 2013, y en el que hay un auge en las formas de violencia ejercidas por el Estado y el ejército.

Aquí son comunes las historias donde la autoridad es culpable de la misma violencia que se le imputa al narcotráfico, a pesar de que hay formas de violencia específicas a su autoridad como: las detenciones arbitrarias o abuso de autoridad, es de notar que las formas no cambian radicalmente cuando cambia el victimario, tanto el estado como los grupos criminales, ejecutan, secuestran, torturan y son responsables de masacres.

### 5.2.4 LA UBICUIDAD DE LA VIOLENCIA (2013-2017)

En estas narraciones sea difícil identificar quién está en qué bando, las fronteras entre la ley y el crimen son borrosas no sólo por la violencia ejercida, sino porque físicamente es difícil distinguirlos; así encontramos policías en uniforme que en realidad trabajan para el narcotráfico o narcotraficantes en uniforme que no trabajan para el Estado; por consecuencia, las fronteras son borrosas y la sensación de inseguridad e incertidumbre crece en las narraciones.

Este momento narrativo abarca prácticamente todo el sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto. En estas narrativas, el foco cambia de la víctima y el victimario para concentrarse en el testigo, el cual —es a la vez— víctima. Aquí aparecen ya en las crónicas, los padres, madres, hermanos, amigos y parejas de los que no están, de los cuerpos abandonados en la calle, de los desaparecidos y masacrados. Quedaron atrás los cuerpos abandonados en las calles que merecían morir, las historias se narran ahora desde el dolor de los que sobrevivieron.

Cada una de estas etapas se detallará a continuación<sup>1</sup>

### 5.3 EL CUENTO CAUTELAR (2007-2009)

*No hay documento de la cultura que no sea a la vez documento de la barbarie.*

Walter Benjamin.

Esta etapa incluye a las crónicas periodísticas que, en general, se publicaron entre 2007 y 2009. Esta etapa narrativa tiene formas representativas que sitúan a las víctimas de asesinato como responsables directa o indirectamente de su muerte. Un cuento cautelar es una historia que busca prevenir al lector de un peligro que lo asecha, son historias en las que hay un peligro claro que hay que evitar, pero el protagonista desafía y recibe un castigo. Es una estructura narrativa familiar con la que hemos tenido contacto desde niños, son estructuras que forman parte de nuestro repertorio narrativo y no producen ningún extrañamiento, entendemos la realidad a partir de su estructura que nos es familiar por lo que no la cuestionamos. Su efecto moralizante es altamente efectivo y funcionan como un marco ontológico para diferenciar el bien del mal.

A esta etapa pertenecen las crónicas periodísticas *Mirando al Sol* de Javier Valdez y *Bahía lejana* de Sergio González Rodríguez.

Un elemento que resalta en estas narrativas es una tensión permanente en el espacio entre lo que está en el centro y lo que está en la periferia. El centro es un lugar de riqueza y belleza que no ha sido tocado por el narcotráfico, en *Mirando al Sol* es un coto protegido por una barda, en *Bahía lejana* es el centro de Acapulco con sus lujosos hoteles. Sin embargo, estos espacios están siempre asechados por lo que está fuera de sus límites,

---

<sup>1</sup> Para esta entrega solo se describirá a detalle la primera etapa narrativa, a pesar de que ya se tienen los datos recopilados por cuestiones de tiempo de esta entrega, no hubo tiempo suficiente para construir las descripciones de las etapas restantes. Se reconoce que todavía queda trabajo por hacer, sin embargo, se tienen las herramientas para lograrlo en el tiempo estipulado para la entrega del borrador final de esta tesis.

Los cadáveres están a pocos metros de distancia uno de otro, junto a la barda perimetral del desarrollo habitacional La primavera (Valdez, 2007, Loc.2551).

Estos espacios coinciden con las categorías de lo civilizado vs lo salvaje. En el centro hay riqueza y progreso, hay una construcción constante y flujo de dinero, en la periferia el terreno es árido, terregoso y sobre todo violento. En el centro se construye, mientras que en la periferia se destruye. Los asesinatos ocurren en la periferia, son espacios infectados por el narcotráfico que lo cambia todo con su presencia.

El Mirador luce muy distinto ahora. En las inmediaciones de La Quebrada la violencia se ha instalado. (González, 2009, Loc. 41)

Incluso el paisaje en los espacios narrativos refuerza la idea de lo salvaje del espacio, los espacios áridos contrastan con el progreso de las grandes construcciones en Acapulco o los desarrollos habitacionales en Mexicali. Incluso el espacio se ha convertido en un cementerio clandestino, a fuerza de cuerpos el terreno cambia.

El panteón clandestino contrasta con la opulencia de las residencias de La primavera, construidas por los empresarios Enrique y Agustín Coppel, integrantes de la familia propietaria de la cadena de tiendas que lleva su apellido y que están en prácticamente todo el país. Esta ciudad y conjunto habitacional es el edén, con lago a la puerta, un restaurante con piso de maderas lujosas, canchas de tenis, extensas áreas verdes y recreativas, y albercas repartidas por todos los rincones de este centro urbano amurallado y exclusivo. (Valdez, 2007, Loc. 2563)

El asesinado en la periferia es el otro precario, el pobre, la mujer, la víctima, el ciudadano marginado cuya muerte es una más de las que suceden en espacio salvaje y violento por naturaleza. No es casualidad que los escenarios de las narrativas sean precisamente dos de los estados que han sido narrados como los mas violentos del país: Baja California y Guerrero.

La joven quedó ahí, tendida, entre tierra, maleza y basura, con sus huaraches dorados, con cintas que subían enredadas más allá de los tobillos. (Valdez, 2007, Loc. 2644)

El cuerpo del otro precario es usualmente “encontrado” o “abandonado”. A pesar de que en ambas crónicas el volumen de cuerpos que aparecen en las narrativas es alto, poco se sabe de los sujetos que fueron asesinados, muchas veces ni siquiera su nombre.

El secuestrado, se dijo, fue encontrado a los pocos días muerto a tiros

Abandonados sus cadáveres, en un paraje, una zona despoblada, nacionalizada por la guadaña. (Valdés, 2007, Loc. 2544)

Son precisamente las circunstancias de su muerte las que indirectamente nos dicen algo de su vida, en la narración no es necesario decir más, porque los motivos de su muerte son claros. El desamparo del cadáver es total, el abandono del cuerpo en medio de la calle y el abandono de narrar su muerte hace que estos cadáveres se deshumanicen y se conviertan en un ejemplo más de las consecuencias del crimen organizado.

Los asesinados son los personajes secundarios de la historia, son personajes planos de los cuales solo conocemos dos cosas: su presunta relación con el crimen organizado y su muerte a causa de esta relación. Son aquellos que en el cuento cautelar desafían la prohibición de involucrarse con el narcotráfico y pagan el precio de sus crímenes. En ambas historias los cuerpos encontrados en la periferia son presuntamente culpables de un crimen, el énfasis está en que se presumen culpables de un crimen, en ningún momento se asegura o se prueba su culpabilidad en el relato.

Muchos presuntamente estaban involucrados en el mundo de las drogas y el crimen organizado. Al parecer todos fueron ultimados por supuestos ajustes de cuentas: coca, marihuana, deudas, litigios, enemistades, malos entendidos, robos, agandalles, delaciones, imprudencias. Todos acabaron ahí, tendidos, boca abajo, con manos y pies atados, envueltos en cobijas, bañados en sangre. (Valdez, 2007, Loc. 2574)

Este es probablemente uno de los mecanismos más efectivos de desrealización, crear al otro por medio de una identificación simbólica con lo inhumano (Butler, 2006), las descripciones de las víctimas en esta etapa ponen en tela de juicio la humanidad del sujeto, para Butler este mecanismo añade una nueva capa de violencia a la brutalidad original. Este es un borramiento radical del sujeto en el que al no tener ni siquiera humanidad de partida, nunca hubo vida y por lo tanto su asesinato no es un asesinato real, sino parte de una moraleja que pretende avisar a otros de los peligros de el “mundo del narcotráfico”.

Estas narraciones representan a todo un grupo de sujetos como inherentemente malos por pertenecer al crimen organizado, esta es también una estrategia de desrealización ya que borra las condiciones sociales y económicas que llevan a buscar actividades relacionadas con el narcotráfico como medio de subsistencia.

En ambas historias el personaje principal es también el narrador, es un narrador informado que conoce a profundidad el pasado, el presente e incluso el futuro, es un periodista experimentado que nos narra los frutos de su investigación. Esta es una característica de las narrativas testimoniales en las que un narrador, generalmente de una clase social más alta, actúa como mediador, para darle voz a otros.

Aquí el problema no es la mediación de un narrador sino el propósito de la narrativa. Si como se mencionó antes las muertes de los personajes secundarios en las historias solo sirven como ejemplo y la narración de su existencia se reduce a una relación de cause consecuencia, en la que se trata con toda la fuerza de la historia de mostrar que quién se involucra con el narcotráfico no llega a buen fin, la humanidad de estos sujetos está en entredicho porque solo son vehículo de ejemplo, una herramienta narrativa del narrador para aleccionar, entonces el fin no es narrar la vida y las circunstancias de la muerte del otro sino usar su muerte como vehículo de enseñanza.

Una ausencia constante en las narrativas es la autoridad. Curiosamente la función principal que cumplen es el informar:

El progenitor, señalan otras fuentes de la PGJE, había fungido como agente de la Policía Judicial

Como lo señalan versiones de la Procuraduría General de Justicia de Baja California

La Policía Ministerial de Sinaloa informó que la joven fue identificada como María José González López (Valdez, 2007)

Y la información que viene de estas dependencias se toma como cierta, nunca se pone en discusión la versión oficial. Por otro lado, resulta interesante que en ambas crónicas hay una mención constante a diferentes instancias de las fuerzas de seguridad o incluso al ejército cuya acción más constante es pasar, no proteger o asegurar el orden y la legalidad, sino pasar en sus camionetas. La multiplicidad de “autoridades” provoca también un borramiento de la autoridad, es múltiple e



inefectiva, a pesar de que su verdadero propósito es la seguridad y la impartición de justicia parecen inefectivos en resolver crímenes y funcionan simplemente como fuentes oficiales de información.

Este mecanismo es esclarecedor ya que el Estado al instaurarse como fuente de información por excelencia, es poseedora de conocimiento y por lo tanto de poder. Son estas instancias policiacas y gubernamentales las que tienen el poder de nombrar, de finir y al final de imponer realidad. Cada una de las víctimas de asesinato en esta etapa no son culpables por sus acciones o por su relación con el narcotráfico sino porque la instancia que ostenta el poder del lenguaje, de nombrar, de definir así lo informó. El Estado tiene el poder de la *reconocibilidad* o la *desrealización*.

Por otro lado, el crimen organizado es una fuerza amorfa, un ente abstracto que está en todas partes y a la vez en ningún lugar. Como tal no aparece en ningún personaje vivo y de los que se tienen sospechas nunca se asegura si pertenecen o no a una organización criminal. El hecho de que no tenga una representación física determinada y por lo tanto no pueda ser definida en términos reconocibles, abona a una idea de que el narcotráfico es una entidad por fuera del estado, un enemigo omnipresente al que se debe combatir. Con esto, por otro lado, como lo apunta Zavala (2018) se borra la presencia histórica y la evolución de los grupos de narcotraficantes, y así privilegia las formas morales sobre los contenidos históricos.

Notable en esta etapa narrativa es que los cuerpos sean también un espacio de mensaje, no solo el mensaje que implica su abandono en la calle, sino los mensajes físicos que se pueden encontrar en su cuerpo. La desrealización se completa cuando los asesinados son obligados a hablar lo que los cárteles quieran decir, el cadáver no se diferencia de una manta o un comunicado en el periódico. El cadáver juega un papel simbólico y propagandístico para el narcotráfico, el cuerpo se deconstruye y se reduce una serie de señales para ser leídas. La importancia del cuerpo no es entonces la muestra de una vida perdida, sino su eficacia comunicativa.

Es muy particular en estas narrativas la forma en que lo femenino es definido a partir de las narrativas. Si Butler, propone que de origen el cuerpo femenino es precario, las narrativas de esta primera etapa lo precarizan aún más. Las formas de nombrar el cuerpo femenino lo deshumanizan reduciéndolo a sus atributos características físicas.

María José González López ganó el certamen de belleza de las Fiestas del Sol, en su ciudad natal, Mexicali, cuando apenas tenía 17 años. Ya era poseedora de una silueta

excepcional, con protuberancias, curvas y bultos de opulencia. Por eso ganó, en una contienda en la que participaron 42 candidatas [...]. (Valdez, 2007, p. 16)

El cuerpo deshumanizado, reducido a protuberancias y bultos, es al mismo tiempo el motivo de su éxito y de su perdición, porque, si bien, después se menciona que también era simpática esta es una característica secundaria. En estas descripciones el cuerpo es parte de los motivos para un destino que lleva al narcotráfico y la muerte.

Pero la vida le tenía reservado un sinuoso y trepidante camino. La vida y ella misma, con esas formas generosas a la vida y al viento, cocinándose mutuamente, un destino incierto, desventurado y fatal. (Valdés, 2007, p. 16).

Su cuerpo, asesinado y encontrado después en un lote baldío parece ser la causa de la violencia y de su incursión en el mundo del narcotráfico. Narrativamente la crónica sigue una secuencia con 3 acciones principales Gana concurso de belleza, conoce a un hombre relacionado con el narcotráfico y finalmente es asesinada. No hay recuento de su crimen o de los motivos de su muerte y parece que la relación directa con su destino es la belleza de su cuerpo, que la lleva a conocer a cierto “tipo” de hombre, que al final la lleva a la muerte.

Así las narrativas durante esta primera etapa son marcos moralizantes en los que hay una fuerte oposición entre lo civilizado y lo salvaje, del lado de la barbarie encontramos al otro deshumanizado, precario, marginado, criminal, culpable y asesinado. Las circunstancias de su muerte se borran al convertir al cadáver en un portador de mensaje ya sea un mensaje moralizante por parte del narrador o un mensaje propagandístico por parte del narcotráfico. Son narrativas mediadas por un narrador que tiene el firme propósito de instruir y dejar una moraleja en el lector, no narra para informar o explicar, narra para advertir y así construye un mundo bárbaro en el que la muerte se merece, la autoridad no está presente y el mal, el narcotráfico, está en todos lados.

## REFLEXIONES FINALES

Los resultados de la investigación que se han presentado hasta ahora son parciales. Sin embargo, se cuentan con las herramientas teórico-metodológicas y un levantamiento de datos suficientes para completar en tiempo y forma esta tesis y que los resultados que se tienen hasta ahora permiten saber que es posible contestar la pregunta de investigación con los procesos e ideas que conforman esta tesis.

Se reconoce, por otro lado, que la investigación es un proceso de ida y vuelta y que hay espacio para mejorar y ganar profundidad en las diferentes secciones de este trabajo, cada apartado está en un proceso de constante revisión y reflexión, y se busca siempre mejorar y enriquecer la investigación.

El análisis de las cuatro etapas en las narrativas de las crónicas permitirá dar respuesta a las formas en que se ha representado la violencia de los asesinatos entre 2007 y 2017, al mismo tiempo permitirá tener un panorama diacrónico y sincrónico de las crónicas que narran asesinatos violentos, en un momento socio-histórico de gran complejidad en el país.

Por otro lado, en el proceso se han encontrado algunas categorías empíricas que no se consideraron al principio del análisis. La importancia y pertinencia de estas categorías se tiene que revisar y se debe hacer una búsqueda más minuciosa de elementos que quizá se hayan pasado por alto en el primer análisis.

Para terminar, al final de este proceso se puede afirmar que si bien la representación de la violencia en la primera etapa se parece mucho a lo propuesto en el estado de la cuestión y hay una representación de total precarización que violenta a las víctimas y refuerza la versión que proporciona el estado sobre la realidad; los resultados que se tienen de otras etapas y que por cuestiones de tiempo no se pudieron integrar a este borrador, muestran que la representación se ha modificado junto con las condiciones socio-históricas de la violencia en el país, y es en esta transformación donde residen las claves de la representación de la víctima de asesinato.

## BIBLIOGRAFÍA

- Astorga, L. A. (1995). *Mitología del “narcotraficante” en México*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Baskin, J. M. (2013). Romanticism, Culture and Collaboration: Raymond Williams Beyond the Avant-Garde. *Cultural Critique*, 83, 108. <https://doi.org/10.5749/culturalcritique.83.2013.0108>
- Brady, A., & Schirato, T. (2011). *Understanding Judith Butler*. London: SAGE Publications.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia* (1. ed). Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa* (Primera Edición). Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Mexico: EditorialPaidós.
- Butler, J. (2016). *Frames of War: When is life grievable?* Brooklyn, NY: Verso.
- Canseco, A. (2018). Matrices y marcos: dos figuras del funcionamiento de las normas en la obra de Judith Butler. *Areté*, 30(1), 125–146. <https://doi.org/10.18800/arete.201801.006>
- Casas, M. de la L. (2011). Cobertura informativa de la violencia en México. *Global Media Journal México*, 8(15), 1–16.
- Castillo, G. (2013, febrero 1). En lo que va del sexenio de Peña Nieto se han contabilizado mil 758 asesinatos. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/02/01/index.php?section=politica&article=009n1pol&partner=rss>
- Chávez, L. G. (2017). *Based on true stories: Representing the self and the other in Latin American documentary narratives* (PhD Thesis). University of Cambridge, Cambridge.
- Corona, I., & Jörgensen, B. E. (2002). *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical perspectives on the liminal Genre*. New York: State University of New York Press.
- Del Palacio, C. (2015). Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014: Estrategias de control de la información. *Comunicación y sociedad*, (24), 19–46.
- Escalante, F. (2011). Homicidios 2008-2009 La muerte tiene permiso. *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>
- Feola, M. (2014). Norms, vision and violence: Judith Butler on the politics of legibility. *Contemporary Political Theory*, 13(2), 130–148. <https://doi.org/10.1057/cpt.2013.15>
- Fish, S. E. (2000). *Is there a text in this class? the authority of interpretive communities* (11. print). Cambridge Mass.: Harvard Univ. Press.

- Foss, S. K. (2017). *Rhetorical Criticism. Exploration and Practice* (Fifth Edition). United States: Waveland Press.
- Gómez, G. (2012). ¿Acuerdo entre medios para la cobertura de la violencia? El caso de Milenio-Jalisco. *Otras Versiones*, 29.
- Grossberg, L. (1977). Cultural Interpretation and Mass Communication: Raymond Williams, Television: Technology and Cultural Form. New York: Schocken Books, 1975. *Communication Research*, 4(3), 339–360. <https://doi.org/10.1177/009365027700400306>
- Hernández, M. E., & Rodelo, F. V. (2010). Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de “la guerra contra el narcotráfico”: ¿Periodismo de guerra o de nota roja? En *Entretejidos Comunicacionales* (pp. 193–228). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Hope, A. (2017, enero). En tiempos de Peña Nieto [Magazine]. Recuperado el 27 de abril de 2018, de Nexos website: <https://www.nexos.com.mx/?p=30852>
- Kitch, C. (1999). Twentieth-Century Tales: Newsmagazines and American Memory. *Journalism & Communication Monographs*, 1(2), 120–155. <https://doi.org/10.1177/152263799900100203>
- Kitch, C. (2003). Generational identity and memory in American newsmagazines. *Journalism*, 42(2), 185–202.
- Krause, K. (2017). Bodies count: the politics and practices of war and violent death data. *Human Remains and Violence: An Interdisciplinary Journal*, 3(1), 90–115. <https://doi.org/10.7227/HRV.3.1.7>
- Lantz, A. (2016). The performativity of violence: abducting agency in Mexico’s drug war. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 25(2), 253–269. <https://doi.org/10.1080/13569325.2016.1148019>
- Monsiváis, C. (1987). De la Santa Doctrina al Espíritu Público (Sobre las funciones de la crónica en México). *Nueva Revista de Filología Hispánica*, T. 35, 35(2), 753–771.
- Monsiváis, C. (2006). *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* (Segunda Edición). Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=51mlnNvZWMAC&printsec=frontcover&dq=monsiv%C3%A1is&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwj\\_9aWP1dfeAhVDYKwKHWLBAvwQ6AEIOzAC#v=onepage&q=mercanc%C3%ADa&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=51mlnNvZWMAC&printsec=frontcover&dq=monsiv%C3%A1is&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwj_9aWP1dfeAhVDYKwKHWLBAvwQ6AEIOzAC#v=onepage&q=mercanc%C3%ADa&f=false)
- Polit, G. (2013). Dealing with Everyday Violence. The Journalist and the Painter. En *Pitt Illuminations. Narrating Narcos: Culiacán and Medellín* (p. 240). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Presidencia de la República. (2006, diciembre 13). El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón, en la Transferencia de Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina | Presidencia de la República. Recuperado el 29 de abril de 2019, de <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/el-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-lic-felipe-calderon-en-la-transferencia-de-personal-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional-y-de-la-secretaria-de-marina/>

- Reguillo, R. (2000). Textos fronterizos. La Crónica, una escritura a la intemperie. *Guaragua: revista de cultura latinoamericana*, 4(11), 20–29.
- Rocco, B. (2016). *Modos narco narrativos de la violencia*. 34.
- Schedler, A. (2009). *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (2da Edición). CIDE.
- Storey, J. (2018). *Cultural Theory and Popular Culture: An Introduction* (Eight Edition). New York: Routledge.
- Stra, S. M. (2017). Raymond Williams: una entrada a la temática de la cultura popular en los estudios culturales ingleses. *Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1(158–174), 18.
- Thomas, P. N. (2017). The contributions of Raymond Williams and E.P. Thompson to communication and social change theory and practice. *European Journal of Communication*, 32(5), 405–418. <https://doi.org/10.1177/0267323117723968>
- Tourliere, M. (2018, septiembre 24). En 2018, nuevo récord de asesinatos - Proceso. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/552216/en-2018-nuevo-record-de-asesinatos>
- Wilkinson, D. (2018, octubre 10). Violencia y opacidad dominaron sexenio: Human Rights Watch. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/violencia-y-opacidad-dominaron-sexenio-human-rights-watch>
- Williams, R. (1965). *The Long Revolution*. Penguin Books.
- Williams, R. (2006). The Analysis of Culture. En J. Storey (Ed.), *Cultural Theory and Popular Culture: A Reader* (3rd ed., pp. 32–40). Great Britain: Pearson Prentice Hall.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Zavala, O. (2014a). Imagining the U.S.-Mexico Drug War: The Critical Limits of Narconarratives. *Comparative Literature*, 66(3), 340–360. <https://doi.org/10.1215/00104124-2764088>
- Zavala, O. (2014b, septiembre 20). El reino inexistente. *El Universal*. Recuperado de <http://confabulario.eluniversal.com.mx/el-reino-inexistente/>
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen: Narcotráfico y cultura en México* (Kindle Edition). Barcelona: Malpaso Ediciones.
- Zelizer, B. (1993). Journalists as interpretive communities. *Critical Studies in Mass Communication*, 10(3), 219–237. <https://doi.org/10.1080/15295039309366865>